

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO



El poder simbólico que ejercen noticieros comerciales de Colombia a través de instrumentos simbólicos para representar la corrupción política entre las audiencias de Manizales

Informe de asistencia de investigación

Presentado por

LAURA SÁNCHEZ RÍOS

Para optar por el título de
Comunicadora Social y Periodista

Asesora:

Ángela María Bohórquez Oviedo

Manizales, marzo de 2014

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
-El poder simbólico y la representación de la corrupción política.....	6
-Instrumentos Simbólicos	7
-Abordaje de la investigación.....	¡Error! Marcador no definido.
2. ANTECEDENTES	8
-La representación simbólica del escándalo político.....	8
-El poder de los medios.....	9
-Poder simbólico y Foucault	9
3. DISEÑO DEL PROBLEMA	10
4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	11
4.1 Pregunta general de investigación.....	11
4.2 Preguntas específicas de investigación	11
5. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	11
5.1 Objetivo general de investigación	11
5.2 Objetivos específicos de investigación	11
6. MARCO TEÓRICO	12
6.1. Poder Simbólico	12
6.2. Instrumentos Simbólicos.....	13
6.2.1. Agentes Dominados.....	14
6.2.1 Tipos de lecturas según Hall.....	27
6.2.2. Producción técnica de la noticia	17
- Fuentes de información	18
- Géneros periodísticos	19
- Sección del noticiero	21
- Jerarquización de la información.....	22
- Contexto informativo.....	24
- Juicios de valor	24
6.3. Representación de la realidad.....	25
6.4. Corrupción Política	27
7. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	29
7.1. Técnicas, cuerpo de investigación y muestra	29
7.2. Casos de corrupción política analizados	30
Agro Ingreso Seguro (AIS).....	31
Crisis de la salud en Colombia	33
Carrusel de pensiones en el Consejo Superior de la Judicatura	35
Funcionarios implicados en actos de corrupción	38

INFORME FINAL	44
8. RESULTADOS	44
8.1. Consideraciones preliminares	44
8.2. Agentes dominados	44
8.3. Producción técnica de la noticia.....	51
8.3.1. Fuentes de información.....	52
8.3.2. Género periodístico.....	55
8.3.3. Sección de noticiero y bloques informativos	56
8.3.4. Jerarquización de la información	58
8.3.5. Duración de las noticias por noticiero.....	60
8.3.6. Contexto informativo	61
8.3.7. Juicios de valor	63
9. CONCLUSIONES	65
10. REFERENCIAS	69
11. ANEXOS	72
Cuadro 0: Diseño del problema de investigación.....	72
Cuadro 1: Técnicas, cuerpo de investigación y muestra	72
Cuadro 2: Cuestionario para Grupos Focales.....	73
Cuadro 3: Agentes participantes en los grupos focales	74
Cuadro 4: Tipos de lecturas realizadas por los agentes.....	74
Cuadro 5: Fuentes de Información	75
Cuadro 6: Géneros periodísticos	75
Cuadro 7: Sección de los Noticiero.....	75
Cuadro 8: Bloques Informativos	76
Cuadro 9: Jerarquización de la Noticia	76
Cuadro 10: Duración de las noticias	76
Cuadro 11: Contexto Informativo	77
Cuadro 12: Juicios de Valor.....	77

INTRODUCCIÓN

Este trabajo “El poder simbólico que ejercen noticieros comerciales de Colombia a través de instrumentos simbólicos para representar la corrupción política entre las audiencias de Manizales. Análisis de audiencias en Manizales”, surgió de la vinculación de Laura Sánchez Ríos como asistente de investigación en el estudio “El poder simbólico que ejercen los noticieros comerciales colombianos para representar la realidad de la corrupción política entre las audiencias de Manizales durante el 2012”, liderado por la profesora Ángela María Bohórquez Oviedo.

La asistencia investigativa se realizó desde octubre de 2012 hasta mayo del 2013, en las labores de análisis de la categoría “Instrumentos Simbólicos”, que se analizaron en dos especificaciones: “Agentes dominados” y “la producción técnica de la noticia”, con el fin de observar cómo los noticieros comerciales de RCN, Caracol y canal UNO ejercen el poder simbólico. Se tomó como unidad de análisis las noticias sobre cuatro casos de corrupción política: Agro Ingreso Seguro, la Crisis Nacional de la Salud, el Carrusel de Pensiones del Consejo Superior de la Judicatura y diferentes actos ilícitos de funcionarios de diferente jerarquía.

Estas dos especificaciones, según Bourdieu (2001), se relacionan con el fenómeno simbólico del lenguaje, que es el poder institucionalizado de una clase dominante, Este autor, también explica que el uso cotidiano de la televisión implica el “efecto de realidad” que expone en esta cita: “Con el poder simbólico que ejercen los medios de televisión se puede mostrar y hacer creer una construcción de la realidad que tiende a establecer un orden gnoseológico, el cual es invisible y se ejerce por el dominador en tanto el dominado no es consciente de ello” (Bourdieu, 1997, p. 67).

Al analizar el poder simbólico que ejercen estos noticieros comerciales colombianos a través de sus contenidos, se representan problemas de la ciudadanía y se reconfigura el sentido de las prácticas sociales. Así, los medios de comunicación parecen un escenario en el que se establecen y determinan las relaciones de poder y de dominación de una sociedad.

En la relación desigual entre un emisor activo y dominante (al parecer los noticieros) y un receptor pasivo (al parecer el televidente), se construyen significados sociales y culturales. Numerosos estudios (Fontcuberta,1993; Wolf, 1994; Bourdieu, 2001; Alonso, s.f.; Canel y Sanders, 2005; Gómez, et al., 2010) señalan el poder de los medios de comunicación como factores influyentes en el público general. Es decir, si antes sólo se consideraban los medios como simples transmisores de información, ahora son más que transmisores. Por eso, los resultados del presente informe final pretenden corroborar, o no, que los noticieros

comerciales de la televisión colombiana son creadores de sentido y de significados por el poder simbólico que ejercen los contenidos en las audiencias.

Ahora, los medios de comunicación, según Bourdieu (1997), presentan realidades a través de la producción de contenidos. En el caso de la corrupción política en Colombia, los noticieros construyen y presentan una realidad, a partir de la producción de su contenido informativo. El grado de confianza y credibilidad que los usuarios les otorgan a estos informativos, depende de la naturaleza del agente emisor (en este caso, el noticiero) y de su posición en el espacio social. A través de la producción técnica de la noticia, los contenidos adquieren formas y significados con fuerza simbólica, y es precisamente por su carácter simbólico que las noticias son susceptibles de representar la realidad de la corrupción política, que en el caso de Colombia se encuentra en el ranking 94 de 107 países, con un puntaje de 36 siendo 0 el mayor y 100 el menor índice de corrupción, según el informe para Colombia del Barómetro Global de la corrupción 2013 (Transparency International, 2013).

Este informe final pretende contribuir al estudio del análisis de los medios de comunicación como creadores del sentido de las acciones del mundo. Por eso, se utilizará la teoría del sociólogo francés Pierre Bourdieu (1997) quien argumenta, entre otros puntos, que los contenidos emitidos por los medios de comunicación son susceptibles de convertirse en palabra oficial, debido al efecto de movilización de los capitales; en tanto que contienen el capital simbólico acumulado por un grupo de agentes que los han legitimado. Así, los medios de comunicación son esenciales al modificar o reproducir las reglas que legitiman las relaciones sociales.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los medios de comunicación no sólo informan los hechos de la sociedad, sino que también otorgan sentido y significados a las relaciones que dentro de ella se establecen (Wolf, 1994). Es decir, que tienen la función de construir el carácter social de la realidad. Así el ciudadano está inmerso en un universo simbólico, en el cual las significaciones y la dimensión simbólica del orden social es necesaria para poder desenvolverse y comprender las relaciones y roles de la sociedad. Ernest Cassirer (1945) habla sobre el hombre como un animal simbólico que crea un conjunto de símbolos, como una cultura, con el fin de adaptarse y dotar su mundo de sentido.

A este propósito, Bourdieu (2001) dice que "Los símbolos son por excelencia instrumentos que integran a la sociedad, en tanto que hacen posible el consenso sobre el sentido del mundo social, esto contribuye a la reproducción del orden y además la integración lógica es condición para la integración moral" (p. 91). De esta manera, los medios de comunicación son esenciales para generar significados y ampliar la dimensión simbólica de la sociedad de la cual todos los agentes hacen parte.

En los noticieros comerciales de la televisión colombiana: Noticias RCN, Caracol y UNO, el poder simbólico se ejerce a través de dos instrumentos simbólicos: agentes dominados y la producción técnica de la noticia.

El poder simbólico y la representación de la corrupción política en Colombia

De acuerdo con lo que señala Bourdieu (2001), el Poder Simbólico es aquel que construye el dato mediante el enunciado; es el poder de hacer ver y creer, confirma o transforma la visión y las acciones del mundo, es un poder cuasi mágico que permite obtener el equivalente de lo que se podría obtener por la fuerza, bien sea física o económica, gracias al efecto de movilización. El poder simbólico no está en los sistemas simbólicos bajo la forma de una fuerza ilusoria, sino que se define por una relación determinada entre quienes ejercen el poder y quienes lo sufren, se da en la estructura misma del campo donde se produce y se reproduce la creencia.

En este orden de ideas, Bourdieu (2001) argumenta que los contenidos emitidos por los medios de comunicación son susceptibles de convertirse en palabra oficial, debido al efecto de movilización de los capitales, en tanto que contiene el capital simbólico acumulado por un grupo de agentes que lo ha legitimado.

Y precisamente, debido a la influencia que tiene el poder simbólico en las acciones sociales, es importante analizar cómo representan la realidad de la *Corrupción Política* los noticieros

televisivos de mayor sintonía en el país en las audiencias de Manizales. La corrupción política se define como el uso de un cargo público para beneficio privado y hace disminuir el bienestar social por malversación de los recursos de la sociedad (Cárdenas y Steiner, 1998).

-Instrumentos Simbólicos

Un instrumento simbólico, desde Bourdieu (2001), consiste en las formas de conocimiento y construcción del mundo es decir son instrumentos estructurados, ellos hacen posible el consenso sobre el sentido del mundo social, contribuyen fundamentalmente a la reproducción del orden social y además asegurar una dominación de una clase sobre otra.

En esta investigación, los instrumentos simbólicos son: los *agentes dominados* que corresponden a las audiencias de Manizales y la *producción técnica de la noticia*, la cual se analizará al responder cómo se realizan las noticias sobre corrupción política a partir de las fuentes de información, el género periodístico, la sección del noticiero, la jerarquización de la noticia, el contexto informativo y los juicios de valor.

Para abordar el primer instrumento: *los agentes dominados*, se realizaron tres grupos focales, participaron 22 agentes, seis pertenecientes al estrato 1 y 2, siete a los estratos 3 y 4, y nueve a los estratos 5 y 6. Además, de significar una muestra diversa en términos de capital cultural institucionalizado (títulos académicos), en este ejercicio se mostraron las diferentes modalidades de las noticias y se discutió sobre la forma y el contenido de los noticieros en 23 preguntas de criterio y opinión. Se buscaron las implicaciones que los agentes tienen como agentes de dominación, en el sentido que tiene el poder simbólico producido por los medios de comunicación.

En relación con la *producción técnica de la noticia*, se analizaron 4 acontecimientos sobre corrupción política relevantes en Colombia ocurridos durante la recolección de información que se llevó a cabo durante el 15 de febrero al 15 de junio del 2012: Agro Ingreso Seguro, Crisis Nacional de la Salud, Carrusel de las Pensiones en el Consejo Superior de la Judicatura y demás actos ilícitos de funcionarios públicos. Las noticias recolectadas suman un total de 64, de las cuales 41 corresponden a Noticias RCN, 16 pertenecen a Caracol Noticias y 7 fueron transmitidas por Noticias UNO.

De esta manera, se pretende dar a conocer cómo el poder simbólico ejercido por los noticieros RCN, Caracol y UNO representa la corrupción política del país entre las audiencias de Manizales (en los 4 casos anteriormente mencionados) a través de los agentes dominados y de la producción técnica de la noticia como instrumentos simbólicos.

2. ANTECEDENTES

A continuación se revisarán las investigaciones realizadas sobre poder simbólico y los medios de comunicación, para explorar sus abordajes conceptuales, sus métodos y sus principales hallazgos.

La representación simbólica del escándalo político

“La representación simbólica del escándalo político. *Hacia una tipología de los marcos periodísticos (frames) utilizados en la narración del escándalo de corrupción política*, es una investigación que realizaron los españoles Rocío Zamora y Juan Antonio Marín Albaladejo. En su estudio diferencian un escándalo político de la corrupción política y se centran en los escándalos donde hay mal uso de los recursos económicos y abuso del poder, es decir, en escándalos sobre corrupción política. Dicho trabajo se centra en la representación simbólica y propone una clasificación de los marcos particulares (*New Frames*) con los que los medios abordan los contenidos sobre los escándalos de corrupción política.

En este sentido, en la cobertura de los escándalos de corrupción política se puede encontrar una serie de principios específicos de ordenación del discurso noticioso, que generan formas distintas de representar la realidad, se han concretado en seis enfoques (Frames): “personificación”, “comparación”, “corrupción generalizada”, “reacción popular”, “botín conquistado” y “depuración de responsabilidades”. A la conclusión que se llegó en esta investigación, fue que la representación simbólica de la corrupción política a través de los medios de comunicación está determinada por el carácter dramático que adopta el escándalo con un esquema en el que se polarizan las posiciones de los personajes y cobra fuerza junto a un discurso técnico o jurídico, un discurso moral.

Por otro lado, en la investigación *El poder de los Medios en los Escándalos Políticos* realizada por María José Canel y Karen Sanders (2005), se analiza la cobertura de corrupción política de España y Gran Bretaña en la década de los 90, atendiendo de manera específica a la noticia ícono como una forma de enfoque (*frame*) sugerida por Benett, y mediante el análisis de contenido cualitativo y cuantitativo. La investigación muestra que la cobertura utilizó noticias ícono en forma de palabras vívidas, se reprodujeron de manera extensa en los medios, funcionaron como elementos simbólicos con carácter histórico, hasta llegar a convertirse en emblemas de una etapa política. El análisis permite concluir que el poder que los medios tienen en la cobertura de los escándalos políticos no viene determinados solo por la acción del periodismo de investigación, sino también y fundamentalmente por el marco interpretativo que los medios transfieren en su cobertura.

En las dos anteriores investigaciones, se demostró que el poder de los medios no se determina por la labor del periodismo, sino que depende de los marcos interpretativos que se transfieren en la cobertura de los hechos para la representación simbólica y la repercusión social de los escándalos políticos.

El poder de los medios

Para Ximena González (2007) en su investigación *El poder simbólico de los medios de comunicación*. Estos medios se pueden definir como medios-mediadores, se van transformando poco a poco, en el imaginario social, en medios-actores, dotados de un rol propio y autónomo e influyendo sobre eso que deben difundir. El poder propio de los medios es lo que se investiga a partir de un cuestionamiento sobre las transformaciones de lo político en el campo simbólico. Dicho poder se ejerce de diversas maneras, por ejemplo los medios de comunicación, en particular la televisión, son el lugar a partir del cual toda una serie de “*comunidades invisibles*” nacen, se configuran y se desconfiguran, fabricando todo un sistema de lazos sociales reales entre individuos que nunca llegarían a verse o a conocerse.

La conclusión de esta investigación consiste en lo que busca el individuo es alcanzar lo colectivo no como contenido sino como mera forma, es decir, que moldea al individuo a través de los sentimientos y las emociones colectivas; formas que le proporciona a la sociedad ese ser colectivo que le falta, a partir de la empatía generalizada que todos estos sentimientos y emociones comunes llevan consigo.

Poder simbólico y Foucault

Moreno (2005), en su trabajo *Bourdieu, Foucault y el poder* argumenta que existe una fuerte relación en el concepto bourdieuano del Poder Simbólico con las concepciones foucaultianas. Dice que para Bourdieu la política no es lo que determina en última instancia las relaciones elementales, toda relación de fuerza implica en todo momento una relación de poder. En Foucault el poder viene siempre aparejado por una resistencia, en Bourdieu la resistencia está también presente y lo está en la medida en que hay un arbitrario que define lo legítimo y lo ilegítimo. Así el autor de este artículo pretende mostrar que ambos pensadores buscan observar el problema político, como un problema del poder.

3. DISEÑO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de las labores de la asistencia de investigación sobre el poder simbólico que ejercen los noticieros comerciales de Colombia en las audiencias de Manizales, se desarrolló el siguiente camino metodológico:

CUADRO 1 <i>Diseño del problema de investigación.</i>			
Problema de Investigación	Categoría de Análisis	Especificaciones	Especificaciones
El poder simbólico que ejercen noticieros comerciales de Colombia a través de instrumentos simbólicos para representar la corrupción política entre las audiencias en Manizales.	Instrumentos Simbólicos	Agentes	Dominados
		Producción Técnica de la Noticia	Fuentes de Información
			Género Periodístico
			Sección Noticiero
			Jerarquización de la Información
			Duración
			Contexto informativo
Juicios de valor			

Fuente: (Bohórquez, 2012)

4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

4.1 Pregunta general de investigación

¿Cómo ejercen el poder simbólico los noticieros comerciales de la televisión colombiana, RCN, Caracol y UNO, a través de los instrumentos simbólicos en las audiencias de Manizales?

4.2 Preguntas específicas de investigación

¿Cómo se utilizan los instrumentos simbólicos de los noticieros comerciales RCN, Caracol, UNO, para ejercer el poder simbólico al representar la realidad sobre la corrupción política en país en las audiencias de Manizales?

¿Cómo se ejerce el poder simbólico sobre la realidad de la corrupción política del país en las audiencias de Manizales?

¿Cómo se ejerce el poder simbólico a través de la producción técnica de la noticia, al representar la realidad de la corrupción política del país en las audiencias de Manizales?

5. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

5.1 Objetivo general de investigación

Analizar el poder simbólico que ejercen los noticieros comerciales de Colombia, RCN, Caracol, UNO, a través de sus instrumentos simbólicos (agentes dominados y la producción técnica de la noticia) en las audiencias de Manizales durante febrero a junio de 2012.

5.2 Objetivos específicos de investigación

- Determinar los instrumentos simbólicos que los noticieros comerciales de la televisión colombiana utilizan para ejercer su poder simbólico al representar la realidad de la corrupción política en las audiencias de Manizales.
- Estudiar la importancia de los agentes dominados como instrumentos simbólicos al contribuir a ejercer el poder simbólico.
- Identificar cómo se ejerce poder simbólico a través de la producción técnica de las noticias sobre corrupción política en las audiencias de Manizales

6. MARCO TEÓRICO

6.1. Poder Simbólico

En el proceso de la comunicación humana se expresan múltiples relaciones, como las relaciones de poder, que equivalen a decir que son relaciones de dominación. Lo simbólico es fundamental para la legitimación de dichas relaciones pues es la esencia de cualquier tipo de expresión con significación abstracta y colectiva. Así el carácter simbólico de todo tipo de relación representa la fuerza legitimada para que el poder sea efectivo.

Bourdieu (2001) dice que el poder simbólico es cuasi-mágico puesto que lo que se quiere obtener no se consigue ni por la fuerza física o económica, sino por la legitimidad de su carácter simbólico. En otras palabras, el poder simbólico tiene el carácter de ser invisible, en tanto sólo puede ser ejercido con la complicidad o legitimidad del agente que no quiere saber o reconocerse como el mismo sujeto de poder. De esta manera, el poder simbólico es en efecto “el poder invisible que sólo puede ejercerse con la complicidad de quienes no quieren saber que lo sufren o que incluso lo ejercen” (Bourdieu, 2001, p. 88).

También argumenta Bourdieu (2001) que el poder simbólico es el poder de construir el dato a través del enunciado, es un poder subordinado con una forma transformada, esto significa que es irreconocible, transfigurado y legitimado por otras formas de poder. Así se ve que el poder simbólico es una transmutación de los diferentes tipos de capital en poder simbólico, capaz de producir efectos reales sin gasto aparente.

Por ejemplo, los símbolos que se constituyen como los instrumentos por excelencia de la integración social, en cuanto instrumentos de conocimiento y de comunicación que hacen posible el consenso sobre el sentido del mundo social y por ende, de la reproducción del orden social (Bourdieu, 2003). Este autor considera que para esto, los dominados se apoyan en las producciones simbólicas que se convierten en instrumentos de dominación, bajo los intereses de la clase dominante de la sociedad, en este caso, al parecer, los dueños de los medios de comunicación.

Así, para que los intercambios simbólicos se efectúen deben existir ciertas categorías de percepción y de valoraciones que deben ser iguales entre todos los agentes, así se dominan a los agentes, al aplicar estructuras del pensamiento que sean idénticas a las que el dominante emplea para producir determinados actos. Este proceso debe ser legitimado sin ser consciente por toda la sociedad, por sus estructuras mentales y también por las disposiciones producidas por la estructura social (Bourdieu, 2003).

En consecuencia, el orden simbólico es capaz de construir la realidad, a partir de que el agente establece un orden de cómo conocer el mundo. Es decir, expresa el significado inmediato de la realidad. Por ejemplo, el mito, el lenguaje, el arte, son instrumentos simbólicos o instrumentos de conocimiento que construyen objetos del mundo y determinan modalidades específicas de las significaciones simbólicas (Bourdieu, 2003).

De lo anterior se podría deducir que existe una fuerte relación entre el poder simbólico y el poder de las palabras, puesto que es un poder de constitución que mediante expresiones como el lenguaje, hacen ver y creer al agente que está de acuerdo con la cosmovisión del mundo, con su actuar y con la totalidad de lo que es él. El poder simbólico de las palabras mantiene y sostiene el orden social y se representa en la creencia que está en la legitimidad de lo que se expresa (Gallego, et al., 2005).

La labor simbólica es el proceso que conforma y establece las formas específicas del intercambio; esto es, que lo que se pide, no es lo que exactamente se realiza. La imposición del orden simbólico significa una visión del mundo social, al tener en cuenta siempre los intereses de los dominadores para continuar con la reproducción simbólica de dominación. Se crean instrumentos de expresión y de conocimiento a través de los cuales el agente opera en el mundo social y que al mismo tiempo, estos instrumentos construyen un orden de posicionamiento jerárquico (Gallego, et al., 2005).

Reconocer la posición de los medios y el poder simbólico en un campo determinado de creencias, es fundamental, pues constituye, según Bourdieu (2001), el capital simbólico, en la medida que es representado y simbólicamente aprehendido dentro de una relación de conocimiento en la que se presupone la intervención del *habitus*, entendido éste como una “capacidad de cognición socialmente construida” (Moreno, 2003, p. 38). En la realidad social estas relaciones de capital son muy estrechas puesto que un capital se transforma y adquiere la forma de otro capital bajo ciertas condiciones de movilización. Así pues un campo es como un mercado en donde se produce y se negocia un capital específico, igual como sucede con la información, los capitales también fluctúan con la evolución de la oferta y la demanda dentro del campo periodístico.

Finalmente, las relaciones de dominación se instauran dentro del campo por la desigual distribución de capitales, esto significa que así, bajo relaciones de dominación se establece un orden social que es tolerado por los que están sometidos, en la dominación económica, cultural y social, de donde viene el hecho de: “inclinarse su frente a la fuerza, sin tener el sentimiento de ser forzado a dicha dominación” (Moreno, 2003, p. 18).

6.2. Instrumentos Simbólicos

Para ejercer el poder simbólico es esencial reconocer los símbolos como instrumentos de la integración social en tanto instrumentos de conocimiento y de comunicación que hacen posible el consenso sobre el sentido del mundo social. Esto contribuye fundamentalmente a la reproducción del orden establecido. En este sentido, la integración lógica es la condición de la integración moral (Bourdieu, 2001).

La imposición del orden simbólico, conlleva una visión del mundo social teniendo en cuenta los intereses de los dominadores para continuar con la reproducción simbólica de dominación. Existen instrumentos simbólicos de conocimiento y de construcción del mundo objetivo. Estos sistemas simbólicos son a la vez instrumentos de conocimiento y de construcción del mundo

de los objetos, así “la objetividad del sentido del mundo se define por el acuerdo de las subjetividades estructurantes” (Bourdieu, 2001, p. 90).

Los sistemas simbólicos como estructuras estructuradas, se aprecian bien en la representación que Saussure, el fundador de esta tradición, hace de la lengua. “La lengua, sistema estructurado, es fundamentalmente tratada como condición de inteligibilidad de la palabra, como medio estructurado que se debe construir si se quiere dar razón de la relación constante entre el sonido y el sentido. Como primera síntesis, se afirma que los sistemas simbólicos, son instrumentos de conocimiento y comunicación, sólo puede ejercer un poder estructurador en tanto que son estructurados” (Bourdieu, 2001, p. 91).

Por un lado, los instrumentos estructurados y estructurantes de comunicación y conocimiento, como la lengua, cumplen además funciones políticas, como instrumentos de imposición o de legitimación de la dominación. Estos contribuyen a asegurar la dominación de una clase sobre otra, lo cual (Bourdieu, 2001) denomina Violencia Simbólica.

Los instrumentos de dominación estructurantes como los sistemas ideológicos que se producen para la lucha por el monopolio de la producción ideológica y legítima, deben su estructura y sus funciones más específicas a las condiciones sociales de su producción y de su circulación, de acuerdo con Gallego, et al. (2005). Es decir, a las funciones que cumplen en primer lugar, a los especialistas enfrentados por el monopolio de la competencia en cuestión, en segundo lugar y por añadidura, a los no especialistas. En otras palabras, estas ideologías están doblemente determinadas, no sólo se caracterizan por sus intereses de clase, sino a sus intereses específicos de quienes las producen y a la lógica del campo de producción (Gallego, et al., 2005).

De esta manera, se asevera que “la correspondencia de estructura a estructura es donde se produce la función propiamente ideológica del discurso dominante, medio estructurado y estructurante que tiende a imponer la aprehensión del orden establecido como natural (ortodoxia) a través de la imposición enmascarada (por tanto desconocida como tal) de sistemas de clasificación y estructuras mentales objetivamente ajustadas a las estructuras sociales” (Bourdieu, 2001, p. 97).

Es en este sentido, que en las producciones simbólicas como instrumentos de dominación, existe una fuerte relación entre las producciones simbólicas con los intereses de la clase dominante. Por ejemplo, las ideologías se sirven de intereses particulares que tienden a presentarse como intereses universales comunes a la totalidad del grupo. Así, surge una lucha simbólica que consiste en ejercer la ideología que define al mundo social que sea más conforme a los intereses y a las estrategias de reproducción para reforzar la creencia de la legitimidad de la dominación de las audiencias (Bourdieu, 2001).

6.2.1. Agentes Dominados

Los agentes tienen una percepción activa de la realidad y construyen una visión de ésta; pero esta construcción ocurre bajo condiciones estructurales. Si el mundo social tiende a ser

percibido como evidente y a ser captado según modalidades específicas es porque las disposiciones de los agentes son, en parte, producto de la interiorización de las estructuras del mundo social. Las disposiciones tienden a ser ajustadas a la posición de los agentes en el espacio social, es decir, perciben el mundo como evidente desde la perspectiva de un agente dominante. Los agentes no actúan al azar ni respondiendo las determinaciones, sino a situaciones con las que están familiarizados en sentido práctico. Así, un agente es visible en el espacio social en tanto ocupa unas posiciones distintas dentro del espacio social (Moreno, 2005).

El principio generador de las diferencias en el espacio social, radica en la estructura de la distribución de las distintas especies de capital, adquiridas y eficientes en un universo social determinado, en donde el capital es una forma objetiva de poder, en cuanto es monopolizado. En síntesis, para Bourdieu la identidad social está determinada por su posición específica en términos de relaciones de distribución de capitales. Los símbolos son instrumentos de integración social, que posibilitan la existencia del significado del mundo social y contribuyen a su reproducción. Es así como los símbolos se convierten en instrumentos de conocimiento y de comunicación en una cultura dominante (Bourdieu, 2001). Y enfatiza que para que la cultura dominante continúe con dicho carácter le es necesario asegurar una comunicación continua y permanente entre sus miembros. Y la cultura dominante, en palabras de Bourdieu (2001)

Contribuye a la integración real de la clase dominante, asegurando una comunicación inmediata entre todos sus miembros y distinguiéndolos de las otras clases; a la integración ficticia de la sociedad en su conjunto y por tanto, a la desmovilización (falsa conciencia) de las clases dominadas; a la legitimación del orden establecido mediante el establecimiento de distinciones (jerarquías) y la legitimación de estas distinciones. Este efecto ideológico lo produce la cultura dominante disimulando la función de división bajo la función de comunicación: la cultura que une (medio de comunicación) es también la cultura que separa (instrumento de distinción) y que legitima las distinciones obligando a todas las culturas (denominadas como subculturas) a definirse por su distancia respecto a la cultura dominante (p. 93).

Ahora, la capacidad lingüística es una capacidad que reconoce a una autoridad en el ámbito hasta que se convierte en capacidad legítima. Por esta razón, en la efectividad del discurso es esencial la pronunciación y la adquisición del capital simbólico en estado institucionalizado; o sea, títulos que legitimen y corroboren la autoridad del agente o locutor, bien sean títulos nobiliarios, escolares o atributos institucionales (Bourdieu, 2001).

Los elementos retóricos como la sintaxis, el léxico y la pronunciación, tienen como objetivo recordar la autoridad de su autor y la confianza que exige, de esta forma, se impone la representación del aparato del lenguaje, producido para y por el mercado al que le debe su existencia, para contribuir a su propia credibilidad de acuerdo con la autoridad institucionalizada de quien lo dice, no a título personal, sino por el poder que le fue investido (Bourdieu, 2001). Estas características se reflejan en los productos informativos de los noticieros comerciales en su papel como agentes dominantes.

Para Bourdieu (citado por Gallego, et al., 2005) el poder está instituido por el lenguaje y por esto, en el proceso de transmitir el mensaje deseado son fundamentales algunos aspectos como la dicción y los rituales de habla, los anteriores elementos son aproximaciones al lenguaje formal, por eso a ciertos agentes se les otorga el derecho a hablar y la obligación de callar. Bourdieu (1998) argumenta que el agente se encuentra integrado por la trayectoria social y por la posición que adquiere por la dotación de su estructura y volumen del capital global.

El concepto de trayectoria social ayuda a evaluar la posición ocupada por un agente no solamente en función del capital que actualmente detenta, sino también de la relación entre el capital actual y el inicial o de origen, que es la que define la pendiente, ascendente o declinantes de la trayectoria. Esto significa que la posición de un individuo o de un grupo dentro de la estructura social no puede ser definida desde el punto de vista estrictamente estático, es decir como una posición relativa, (superior, medio, inferior) dentro de una estructura dada en un momento determinado del tiempo (Moreno, 2005).

Tal como lo explica Moreno (2005) un corte sincrónico de la trayectoria determina un punto que nace siempre de la pendiente de la trayectoria social. Este autor lo explica así:

Vale la pena subrayar que los sistemas de posiciones sociales que determinan los espacios son impuestos a los agentes por ciertos códigos o leyes interiorizados por costumbres, creencias religiosas, etc. Pero tal vez, la codificación institucional es la más fuerte, puesto que de ella depende lo que se podría denominar orden social que no es otra cosa, según Bourdieu, que un sistema global de espacios sociales constituido por el conjunto de distancias que las separan (Moreno, 2005, p.14).

Así, las estrategias de reproducción dependen de la posición sincrónica definida y también de la pendiente de la trayectoria colectiva e individual, respecto a la trayectoria de los grupos englobantes. En palabras de Moreno (2005) "las diferentes clases están en una lucha plenamente simbólica por imponer la definición del mundo social más afín con sus intereses en el campo de la toma de posiciones ideológicas, la cuales reproducen el espacio de las posiciones sociales" (p.37).

Para hablar de los agentes como portadores simbólicos no solo es importante hablar sobre su trayectoria social sino también del concepto de legitimidad, que para Bourdieu (citado en Moreno, 2005) es clave para los agentes, puesto que se considera como la razón esencial del consentimiento de los dominados, es decir, el interés con que se le presenta ante sus ojos bajo una forma u otra, la dominación que se ejerce sobre ellos.

En otras palabras consiste en el proceso por el cual un dominante comunica un reconocimiento en el doble sentido del término: el poder es reconocido, admirado, aceptado y justificado. Así, los dominados son reconocidos por la dominación porque contribuyen a este tipo de relación dominada. "Una dominación solo es durable en la medida en que se viva en la práctica por los dominantes y dominados como un cambio necesario, que ningún individuo razonablemente podría en cuestión" (Moreno, 2005, p. 21).

El principal mecanismo para la legitimación del poder en las relaciones de dominación

consiste en la posibilidad que tanto dominantes como dominados compartan un conjunto de representaciones, religiosas, míticas, políticas y demás, relativas a la realidad. En virtud de estas representaciones, cada quien considera estar en el lugar que debe o amerita ocupar y los ocupantes de las posiciones dominantes son considerados como servidores de intereses generales. "El orden establecido, tiende a justificarse en nombre de una definición generalmente concebida como universal y eterna" (Moreno, 2005, p. 22).

Los espacios sociales son los espacios históricamente estructurados, donde se desarrolla y se despliegan las luchas para establecer la dominación, que reposan sobre las definiciones legítimas de las cosas, personas, que en un momento determinado se enfrentan fuerzas sociales diversas, para saber a qué símbolos se les asigna o no legitimidad, de acuerdo con los intereses del grupo dominante (Moreno, 2005). Así el secreto de la dominación durable y pacífica está en el arte de adherir los agentes dominantes y dominados a las creencias comunes.

Crear y hacer creer, hacer creer a los otros, creyendo en sí mismo, es la condición fundamental de toda dominación, que quiere escapar a la violencia destructora. En todo lugar donde haya una obediencia consentida de parte de ellos del valor de la preeminencia de las propiedades de los dominantes, sobre los capitales, culturales, económicos, etc. que ellos mismas poseen (Moreno, 2005, p. 22).

En síntesis, el poder simbólico se reconoce en las manifestaciones de estos agentes implícitas en la producción técnica de la noticia, que parte de estándares productivos por la industria mediática y que obedece a los parámetros establecidos por una clase dominante en particular con el fin de lograr una comunicación legítimamente aceptada por las audiencias.

6.2.2. Producción técnica de la noticia

En la lógica mediática, los noticieros de televisión deben seguir unos parámetros tradicionales propios del campo periodístico; existe un consenso para definir sus herramientas de la producción de un contenido informativo que aquí se llama: noticia. Según Bourdieu (2001), el consumo puede verse como lugar de diferenciación social y distinción simbólica entre los grupos y en las sociedades que se pretenden democráticas. Aquí es el área fundamental para construir y comunicar las diferencias sociales. Bourdieu afirma que "el campo de producción simbólica es un microcosmos de lucha entre las clases y sirve a sus propios intereses en la pugna interna en el campo de la producción, como los productores sirven a los intereses de los grupos exteriores al mismo campo" (Bourdieu, 2001, p. 38).

Es importante señalar que para el mantenimiento del orden existente y para la reproducción de las estructuras sociales, se debe establecer una manera de aprendizaje y de inculcación educativa. Las experiencias concretas y puntuales que se realizan repetidamente acumulan huellas que se superponen, se combinan y se refuerzan interiorizándolas cada vez más profundamente en el agente. Estas incorporaciones se transforman en disposiciones generales, así se adquiere progresivamente una aptitud y una inclinación a obrar, a hablar, a sentir o a pensar en todas las situaciones, que recuerdan las circunstancias particulares en las cuales se efectúa el aprendizaje (Bourdieu, 2001).

La influencia consiste en generar dentro de cada agente dadas condiciones objetivas, transformables en disposiciones generales y fundamentales para la reproducción de cierto tipo de práctica cada vez que ese agente se encuentra en las mismas condiciones objetivas, se reproducen las condiciones sociales del momento inicial. Bourdieu (2001), insiste en los aspectos que constriñen a los periodistas a someterse a la lógica institucional de la competencia por el mercado, donde las mediaciones de audiencia sancionan su producto, su práctica y su futuro, se propone mirarlos como efectos de la lógica de los campos bajo la dominación del campo económico antes que como exclusiva responsabilidad de los periodistas como productores simbólicos.

A continuación se definen, entonces, las fuentes de información, los géneros periodísticos, las secciones del noticiero, la jerarquización de la información, la duración, los juicios de valor que marcan pautas y que son esenciales para comprender el carácter social y develar el poder simbólico que ejerce la información para la representación de la realidad social. Estos elementos implican que la producción técnica de la noticia sea estandarizada y por tanto crean un ritual propio de las estructuras que ejercen la autoridad simbólica. Y tal como argumenta Alsina (1993) es evidente que la organización condiciona la producción, no solo a nivel técnico, sino también ideológico.

Fuentes de información

El manejo de las fuentes es un criterio de calidad informativa, ya que está relacionado con el equilibrio informativo, la veracidad de la información y el sesgo frente a determinados temas o protagonistas de la información. Los manuales de periodismo suelen hacer énfasis en la necesidad de que el profesional en ejercicio consulte diversas fuentes y contraste los datos obtenidos, de manera que sean corroborados y alcancen el calificativo de veraces (Gómez, et al., 2010).

Las fuentes son elementos fundamentales en el proceso de la construcción de las noticias. “La relación entre acontecimiento-fuente-noticia es esencial para la comprensión de la construcción social de la realidad informativa” (Alsina, 1993, p. 33). Las fuentes pueden clasificarse en función del tipo de información que recogen o de la clase de demandas informativas que resuelven. Desde esta perspectiva, existen los siguientes tipos de fuentes de información: la fuente gubernamental que se refiere a personajes del poder ejecutivo; la fuente oficial privada que se refiere a la persona que informa en virtud del cargo que ostenta en el sector privado o la sociedad civil; la fuente experta interpretada como la persona que opina en virtud de sus conocimientos; la fuente testimonial entendida como la fuente consultada en virtud de su vinculación directa con el hecho noticioso, que opina a título personal; la fuente no identificada, que se refiere a las fuentes anónimas o cuando no hay claridad acerca de dónde proviene la información; y la fuente documental cuando la información presentada tiene como asidero la investigación o el material elaborado por otro tipo de medio (Gómez et al., 2010).

Las fuentes de información proporcionan contenidos, datos o argumentos a los periodistas. Mayoral (2005) expresa que no sólo ofrecen información, sino que además con mucha y creciente frecuencia, esperan obtener un beneficio de su acercamiento a los periodistas. Es así que actúan llevadas por la ambición de prefabricar un relato de los hechos, es decir, si entregan información a quienes cuentan qué ocurre es sólo por influir más intensa y directamente en el relato de lo ocurrido.

Por otro lado, se encuentran las fuentes privadas las cuales son de acceso restringido debido a intereses y estrategias informativas. A diferencia de las anteriores, las fuentes confidenciales son aquellas que generalmente ayudan a interpretar con profundidad los acontecimientos, no obstante no se puede revelar su identidad.

Si la información es brindada por un agente que no está inmerso en el campo del poder y no representa ninguna institución se trata de las fuentes extraoficiales, por ejemplo, los funcionarios. Para los temas específicos que requieren de mayor profundidad en análisis y en interpretación, el periodista acude a personas especializadas para obtener informaciones concretas. Por último, las fuentes documentales se hallan en los informes estadísticos, actas de reuniones, archivos y textos que sirva como soporte o complemento para demás informaciones.

Sin embargo, las nuevas tecnologías de la información y comunicación representan otro tipo de fuentes. Estas fuentes en la red se trata de las páginas oficiales de periódicos, comunicados en tiempo real del Gobierno, de personajes de la vida pública en las redes sociales, Facebook, Twitter, etc. Aquí, el usuario se transforma en un receptor activo capaz incluso de crear nuevos contenidos cibermediáticos.

El periodismo ha regularizado el uso de costumbres como el unifuentismo o el oficialismo, que desde la mirada ética de la profesión sólo consiguen lesionar los intereses de la audiencia. Torrico (citado por Gómez et al., 2010) afirma que el unifuentismo es un mecanismo de reducción de los espacios de interpretación de los hechos tendiente a asegurar una suerte de monopolio del entendimiento de la realidad. Por lo general, esta única fuente es oficial o gubernamental, con lo cual se está legitimando la esfera social del poder sin tener en cuenta otras voces y visiones sobre el tema o problema tratado. Por su parte, John Solosky (citado por Gómez et al., 2010) piensa que la excesiva dependencia de fuentes oficiales tiende a legitimar la estructura de poder en la sociedad y, en ocasiones, termina en la parcialización de la información y la desinformación.

Géneros periodísticos

Los géneros periodísticos de la televisión son formas que busca el periodista para expresarse, si bien una misma información puede ser transmitida en modos diferentes pero esto depende de la circunstancia en que se da el hecho noticioso, depende del interés del medio de comunicación y del objetivo de la trasmisión (Gargurevich, 1982; citado por Gómez et al., 2010).

El género informativo tiene como único propósito dar a conocer los hechos de interés colectivo. Este género es el menos subjetivo de los demás géneros periodísticos, no debe exigir un mínimo de interpretación o valoración. La noticia es la información breve, clara y concisa de un acontecimiento reciente que suscita interés o curiosidad. No hay diferencias entre información y noticia, en realidad dar la noticia de un hecho equivale a informar. Sucede sin embargo, que cuando se habla de noticia periodísticamente, suele hacerse referencia a lo más escueto de la información a lo más esencial e imprescindible de un hecho. Se quiere únicamente lo sustancial y suficiente para que el lector sepa en pocas líneas lo que debe saber. La información es la misma noticia que debe responder a cinco interrogantes fundamentales: quién, cómo, dónde, cuándo y por qué (Vivaldi, 2003; Gómez et al., 2010).

Cuando la información se da a partir de las piezas de opinión o argumentativas predominan los juicios de valor de un experto en determinada temática por un lapso corto. Si se trata de dar una opinión acerca de un hecho noticioso, se llama artículo, en este se plantean juicios de valor en los cuales se encuentran interpretaciones y análisis de los hechos más importantes. El editorial, en cambio, es un juicio de valor que involucra al medio de comunicación, aquí la interpretación no parte exclusivamente de un periodista sino a la empresa mediática en su totalidad, no se firma ya que representa la ideología y el pensamiento institucional (Gómez et al., 2010).

El reportaje se define como el despliegue interpretativo y a profundidad de un hecho noticioso; se caracteriza por la abundancia de fuentes y elementos de contexto, por lo que “tomará a veces el camino más largo a fin de relatar un caso particular que permita formarse una idea general” (Samper, 2001; citado por Gómez, et al., 2010).

La crónica es catalogada como información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, mediante una narrativa de tipo cronológico que generalmente tiende a privilegiar un rostro humano y, por tanto, “un relato informativo contado desde el lugar de los hechos” (García, 2000, citado por Gómez, et al., 2010).

La entrevista, por su parte, comprende el diálogo establecido entre el periodista y el entrevistado con fines informativos y cuyo contenido es actual, relevante y de interés; una pauta de comunicación interpersonal en la cual el emisor controla el flujo, pero comparte el contenido con el destinatario (García, 2000, citado por Gómez et al., 2010).

Otro género periodístico es el de denuncia ciudadana, un tipo de información que puede definirse como periodismo cívico. Según palabras del periodista norteamericano Doug Clifton, (citado por Gómez, et al. (2010)

Los medios que ejercitan el periodismo cívico buscan ayudar en la resolución de los problemas de educación pública, de salud colectiva y en el área criminal, pero no solucionándolos sino facilitando debates, proponiendo caminos, celebrando acuerdos, diagnosticando fallas e impulsando a los ciudadanos a implicarse en los asuntos comunitarios. Además se reclama que los medios ayuden a revivir la vida cívica y mejoren el diálogo público, y que elaboren una respuesta coherente a los problemas cada vez más profundos de nuestro ambiente (p. 89).

Los noticieros prefieren los géneros informativos menores, es decir, la noticia escueta. Prácticamente han condenado al ostracismo a los géneros mayores representados por el reportaje y la crónica. Esto tiene hondas repercusiones en la calidad y profundidad de la información que se presenta y confirma la tendencia universal de hacer más liviana la información televisiva (Gómez et al., 2010).

Los noticieros se limitan a hacer registros informativos y dejan de lado el énfasis muy importante para la construcción de la sociedad o el interés humano. Privilegian el conflicto y excluyen la búsqueda de soluciones. El análisis permite concluir que la calidad en el manejo de las fuentes de la información es baja. En muchas ocasiones, si bien la información está respaldada por fuentes no es posible identificarlas. De igual manera, hace carrera el unifuentismo, característica contraproducente a la hora de evaluar los estándares de credibilidad de un noticiero. Se privilegia la consulta de fuentes gubernamentales (cuando se usan), y en muy pocas ocasiones se buscan los conceptos de expertos en los temas tratados (Gómez et al., 2010).

Todo los géneros periodísticos representan de distintas formas los acontecimientos de la sociedad. Así surge la necesidad de analizar los géneros de las noticias seleccionadas en esta investigación, como una especificación de la categoría de análisis, producción técnica de la noticia. El objetivo consiste en revisar cómo los noticieros comerciales seleccionados recogen la complejidad del acontecer diario y de fenómenos sociales como la corrupción política para exponerlo al público receptor. Estos estándares ponen en escena la información periodística, cuyo fin es ofrecer una experiencia global de la realidad y, por ende, suscitar ciertos significados entre la audiencia.

Sección del noticiero

La estructura de los noticieros de televisión no es arbitraria dice Pierre Mellet (citado por Gómez, et al., 2010) el desarrollo del noticiero es en sí toda una pedagogía, es un rito. De manera consciente, los noticieros deben estar pendientes de la decoración del set, los presentadores y libretos, hasta los marcos temáticos, espaciales y temporales de cada nota. De hecho, el director de un noticiero ubica las notas dentro de unos bloques o secciones predeterminadas, con el fin de que generen expectativa y catarsis en el televidente.

Por otro lado, Jesús García Jiménez (citado por Gómez et al., 2010) advierte que los telediarios como el resto de los programas en su concepción, programación y ejecución, responden a un plan estratégico preciso para competir con los informativos del resto de los canales. Lo anterior es de vital importancia puesto que en la estructura de los noticieros se permite representar la percepción de la realidad.

Las estructuras de los noticieros no son estáticas; son dinámicas debido al carácter social de las noticias. Un bloque informativo se constituye por varias noticias y se separan entre sí por las franjas comerciales (Orza, 1999; citado por Gómez et al., 2010.), no aparecen necesariamente en un orden fijo y predeterminado, es por esto que se encuentran en un mismo

bloque noticias de diferente naturaleza y tema. La duración de un bloque oscila entre cinco y seis minutos, separados por cortinillas, barridos de imágenes y otros efectos visuales.

Se define como sección, la unidad informativa compuesta por una o varias piezas informativas, que es identificada como tal por el presentador o mediante un cabezote particular (Gómez et al., 2010). Por tales motivos las decisiones de los informativos de televisión son cruciales para la presentación, la selección y la jerarquización de las noticias, en la que se pueden fusionar las exigencias de calidad, de espectacularidad o de entretenimiento que se desea difundir a la audiencia (Barroso, 1992; citado en Gómez et al., 2010). De este modo es que dicha representación de una realidad, determina sentidos, significados y discursos sobre un acontecimiento. Todo esto se basa en la estrategia del medio para difundir el discurso informativo a partir de la valoración, los criterios de importancia y de prioridad que se le conceden a los acontecimientos que aparecen en el orden del día (Vilches, 1995, Gómez et al., 2010).

En este estudio, como se muestra en el cuadro 6, se vinculan los siguientes géneros periodísticos: Informe, Breve, Cola, Reportaje.

Jerarquización de la información

Los medios de comunicación a través de sus informativos tienen la capacidad de destacar algunos temas y problemas sociales debido al carácter dinámico de su estructura. En este sentido, se entiende por jerarquización de la información el orden que los noticieros le otorgan a la ubicación de las piezas informativas durante su emisión, del cual se puede deducir el grado de relevancia y de prioridad que los agentes dominantes conceden a determinados temas.

El enorme volumen de noticias obliga al periodismo a tres opciones permanentes: incluir, excluir y jerarquizar la información. A través de ellas confecciona sus contenidos que responden, tanto a los intereses del público, como a los de cada medio y a los diversos sectores de la sociedad (Fontcuberta, 1993, p. 39).

El contenido de cada medio está compuesto por noticias que comparte con los otros y por noticias propias. La construcción de un temario muestra la valoración que cada medio efectúa de todos los acontecimientos de la realidad y la intención de transmitir al público ese orden de importancia para que lo haga suyo. “No se trata de que el público piense igual que el medio, sino de que hable, comente, tenga opinión y de importancia a los mismo temas y con la misma intensidad que el medio” (Fontcuberta, 1993, p. 41).

Los productores del noticiero seleccionan según sus intereses, qué y cómo la audiencia debe conocer los fragmentos de la realidad, ellos otorgan determinada importancia a una información sobre otra, al dedicarle mayor visibilidad, tiempo o espacio en el noticiero. De esta manera, la jerarquización es una acción clave por que indica implícitamente la relevancia de los hechos bajo su poder de decisión para ordenarlas. Así, el público puede asumir que la información que goza de mayor cubrimiento periodístico, cobra mayor relevancia (Fontcuberta, 1993).

La jerarquización informativa ofrece al espectador la posibilidad de leer la realidad y definir la trascendencia sobre acontecimientos sociales en cualquiera de los ámbitos de la vida cotidiana. Esto se debe a que el noticiero visibiliza los temas de lo que ocurre en el mundo, pero desde su propia óptica, la cual en ocasiones puede diferir de la realidad. En este orden de ideas la jerarquización se refiere al orden que los informativos le otorgan a la ubicación de las noticias durante su emisión, del cual se puede deducir el grado de relevancia y de prioridad que el informativo le concede a temas específicos. La jerarquización es una acción clave para otorgar importancia a una información sobre otra, al dedicarle mayor visibilidad, tiempo y espacio dentro del noticiero.

“Ningún medio puede incluir toda la información que recibe a lo largo de todo un día, ni siquiera durante una hora. No existe tiempo en los medios audiovisuales capaces de abarcarla” (Fontcuberta, 1993, p, 42). Por eso, es indispensable aclarar que se lleva a cabo a través de tres factores: demanda de información del público, interés del medio y propósitos de los diversos sectores de la sociedad para informar.

Una de las controversias más amplias y extendidas en los medios de comunicación está referida al interés público. Se plantea si el contenido de los medios es el resultado de la demanda del público o, si por el contrario, el público demanda lo que los medios ofrecen. Puesto que los índices de audiencias se han convertido en impulso para la creación, permanencia o desaparición de determinados contenidos. No obstante, cada medio tiene interés en dar a conocer a su público determinados hechos y opiniones para conseguir fundamentalmente dos objetivos: ganar dinero y tener máxima influencia y difusión (Fontcuberta, 1993).

La empresa periodística se considera que pretende obtener el máximo de ganancias con la venta o la oferta de sus productos. Sin embargo, la mercancía que ofrecen los medios de comunicación son hechos e ideas que afectan la percepción del mundo y en gran medida las acciones en él. El medio pretende persuadir mediante los contenidos ofrecidos como los más adecuados para los intereses de la audiencia. En consecuencia, de la mezcla del objetivo económico con el ideológico resulta la construcción del temario y la jerarquización de las noticias (Fontcuberta, 1993).

Los contenidos de los medios no sólo depende de los intereses del público y de los propios medios. Es el resultado de los intereses de distintos sectores de la sociedad que pretenden dar a conocer al público determinados hechos y opiniones a través de los medios de comunicación. Toda esta confluencia de intereses construye la estructura del noticiero a través de la jerarquización de contenidos (Fontcuberta, 1993).

Algunos problemas de la jerarquización de las noticias según Alsina (1993) es la individualidad puesto que lo que una persona percibe como importante otra lo puede ver poco importante. Así “los individuos desean controlar lo que sucede en el mundo y sienten la necesidad de información útil para la vida diaria. Los medios cubren, en parte, la necesidad de orientación tanto particular como general” (Alsina, 1993 p. 66). En síntesis, Alsina (1993) en

la teoría de los efectos no establece si los medios imponen determinados tipos de comportamientos, pero argumenta que sí plantean temas e inician las opiniones.

Contexto informativo

La información por sí sola no basta, se necesitan herramientas que permitan al espectador entender la profundidad detrás de la noticia o la complejidad que esconde un hecho noticioso. En esta lógica, el contexto debe acompañar el ejercicio del periodismo en televisión, que en función de su formato audiovisual tiene la capacidad de acudir, según considere pertinente, a imágenes de archivo o conmemoraciones fácticas que ilustren a la audiencia. Contextualizar es dar información adicional que permita al público tener un conocimiento general sobre los antecedentes del hecho, y conocer o inferir el posible desarrollo e incluso observar soluciones a una problemática determinada a partir de experiencias previas registradas en otros lugares o momentos históricos.

El uso adecuado de la contextualización en la información permite que la realidad se presente con sus diversas aristas, y el televidente pueda entenderla con mayor profundidad y relacionarla con sus propias vivencias. De esta forma, los hechos no se ven desconectados de su propio contexto, y es posible que la audiencia tome decisiones o acciones concretas basándose en la información difundida (Gómez, et al., 2010).

Juicios de valor

La importancia de esta especificación dentro de la categoría de la producción técnica de la noticia radica en el impacto que puede generar la valoración de un periodista o del medio de comunicación a través de sus intereses privados con la información. Se reconoce que el poder simbólico existe en el poder del lenguaje, las palabras, los discursos y las imágenes, que se relacionan directamente con las condiciones sociales, el contexto de las audiencias e influyen en la significación de actos sobre la corrupción política.

Los juicios de valor son las afirmaciones que extrae conclusiones de lo que se sabe, se supone o se valora a partir de cualidades que poseen algunas realidades y que las hacen más estimables para formular conclusiones o si se tiene un propósito de acción, también para tomar decisiones. Estas expresiones enmarcan el suceso percibido y reconocido en ideologías y emociones, de tal manera que se añadirán valoraciones u opiniones a los hechos percibidos y reconocidos (García, 2007; citado por Gómez, et al., 2010).

El periodismo debe partir de la objetividad e imparcialidad para ejercer su labor. Se califica a un medio por el rigor al tratar la información. Así, en el caso específico de las noticias no se deben expresar juicios de valor, puesto que este género informativo debe brindar lo más real del hecho social. De lo contrario, se estaría sesgando la información.

De esta manera, los periodistas se convierten en agentes que contribuyen permanentemente a construir valores y percepciones para que la realidad se represente de forma única, diferente a

los espacios sociales de otros campos como la política o la literatura. Por eso, el campo periodístico tiene definido sus propios modelos de escritura para descifrar el mundo desde su mirada particular con sus técnicas de recolección de información, convención de redacción y creencias centradas en la objetividad. Todas estas piezas se deben articular como partes constitutivas de la identidad del oficio (Gómez, et al., 2010).

Por lo tanto el periodista debe sustraerse de la realidad para despojarse de su experiencia personal. Sin embargo, es difícil contemplarlo como un observador neutral de la información, debido a que es un sujeto con expectativas y tiene cargas personales que debe dejar a parte al ejercer su oficio.

El campo periodístico impone una serie de reglas y métodos para que el profesional sólo se ciña a lo que es adecuado, mientras que la verificación y la existencia de la realidad son una labor que queda en manos de la audiencia.

6.3. Representación de la realidad

Dice Bourdieu (citado por Gallego, et al., 2005) que los productores de las noticias contribuyen a la reconstrucción de una realidad de la corrupción política mediante las imposiciones lingüísticas, que son al mismo tiempo una imposición política reproducida por instituciones capaces de imponer una norma universal de reconocimiento del lenguaje dominante. Los lenguajes oficiales se respaldan en la ley de la gramática porque se adopta un molde que define una forma correcta de pensar y de reconocer quien piensa correctamente.

La imposición de este orden simbólico impone una visión del mundo social teniendo en cuenta siempre los intereses de los dominadores para continuar con la reproducción simbólica de dominación. Se crean instrumentos de expresión y de conocimiento a través de los cuales el agente opera en el mundo social y al mismo tiempo estos instrumentos construyen un orden de posicionamiento jerárquico.

Así es que el lenguaje como poder representa una autoridad, la manifiesta y la simboliza. En el caso de los noticieros de televisión, éstos se convierten en la palabra oficial y en el trabajo de un portavoz autorizado que actúa sobre otros agentes, en la medida en que su palabra contiene el capital simbólico acumulado por un grupo que le ha otorgado ese mandato (Bourdieu, 2001).

Lo anterior Bourdieu lo expresa más claramente así: “Lo que genera el poder de las palabras y las palabras den orden, es el poder de mantener el orden o de subvertirlo, es la creencia en la legitimidad de las palabras y de quien las pronuncia, creencia que no pertenece a las palabras de producir” (Bourdieu, 2001, p. 88).

Sin embargo, afirma Grossi en 1985 (citado en Alsina, 1993) que la realidad no puede ser completamente distinta del modo como los actores la interpretan, la interiorizan, la reelaboran y la definen histórica y culturalmente. Por un lado, se establece que los medios tienden a

construir una realidad aparente, ilusoria. Dicen que los medios manipulan y distorsionan la realidad objetiva para otros se produce un simulacro de la realidad social (Buadrillard, 1978; citado por Alsina, 1993). Ambas visiones coinciden en que la realidad transmitida a través de los medios es una construcción, el producto de una actividad especializada. No obstante, a partir de estas concepciones se reintroduce implícitamente, la concepción de la realidad social como algo exterior y autónomo de la práctica periodística (Alsina, 1993).

Se habla también de la hiperrealización de la realidad social. Según Wolf 1982 (Citado por Alsina, 1993), los mass media son los que, a su manera, crean la realidad social, los acontecimientos son conocidos gracias a ellos y se construyen por su actividad discursiva. Por ejemplo Veron (1981; citado por Alsina, 1993) dice que los medios producen la realidad social. Entonces, siguiendo este orden de ideas, el proceso de la construcción de la realidad social depende en buena parte de la práctica productiva del periodismo.

Sin embargo, hay que tener cuidado en que no se puede asimilar el concepto de construcción de la realidad con la práctica periodística. La noción de construcción social de la realidad, se sitúa en la vida cotidiana (Alsina, 1993), en donde se da un proceso de institucionalización de las prácticas y los roles, este proceso es socialmente determinado e intersubjetivamente construido.

Así se deduce que la actividad periodística es un rol socialmente legitimado para producir construcciones de la realidad públicamente relevantes. No obstante, debe quedar claro que la representación de la realidad que emiten los medios de comunicación, es un proceso en conjunto de producción, circulación y reconocimiento por parte de las audiencias (Alsina, 1993).

Así pues, la representación de la realidad por parte del ejercicio periodístico es un contrato social e históricamente definido, que está legitimado. “A los periodistas se les atribuye la competencia de recoger los acontecimientos y temas importantes y atribuirles un sentido” (Alsina, 1993, p. 31). Este contrato se basa en unas actitudes epistémicas colectivas que se han ido forjando por la implantación del uso social de los medios como transmisores de la realidad social de importancia colectiva. Lo importante en este punto es que son ellos mismos los que se auto legitiman con el fin de reforzar su rol social (Alsina, 1993). Si bien la noticia es una realidad social construida, es importante destacar que es una más de las realidades que los agentes reciben cotidianamente. por lo tanto no puede pensarse que haya unicidad en la comprensión de la realidad social (Alsina, 1993).

Los mass medias son, en gran parte, construye realidades d (Altheide, 1976, citado por Alsina, 1993). No obstante, este proceso no es unilateral, sino que al contrario se produce un reconocimiento de esta función por el receptor del discurso. “ Las noticias ayudan a construir la sociedad como un fenómeno social compartido, puesto que en el proceso de describir un hecho relevante la noticias lo define como tal y le da forma” (Alsina1, 993, p. 71).

Finalmente, la noticias son la fuente principal para definir la realidad social en el mundo moderno “la mera publicación de noticias, con relatos que contienen nombres reales, fechas y lugares específicos genera la impresión de que es posible verificarlas por cualquier interesado

en ello y, por ende, da origen a un supuesto no verificado a favor de su verdad” (Alsina, 1993, p. 72).

6.4. Corrupción Política

La corrupción política es un problema social que refleja fallas en varios niveles: motivacional-individual, del Estado, del sistema político y de la estructura económica (Tanzi y Del Solar, 2008). Para Malem (et al. 1997), la corrupción política es la implicación de los funcionarios públicos al no cumplir con el contrato entre iguales. El autor argumenta que este fenómeno tiene relación con las actividades de los funcionarios gubernamentales, de manera que el concepto de público se considera como sinónimo de gobierno. En consecuencia, los funcionarios públicos tienen capacidad para obtener ventajas estrictamente personales que van en contra de los intereses de la sociedad. De esta forma, la corrupción política se puede entender como un acto o comportamiento enfocado para sacar ventaja del interés público.

La corrupción es un modo de influencia política que desvirtua el respeto hacia las reglas que regulan el ejercicio de la democracia y el Estado queda reducido a un instrumento útil para alcanzar beneficios privados (Malem et al. 1997). El autor afirma que es una transgresión de normas dentro de la sociedad política como totalidad organizada bajo una cierta racionalidad y es un atentado a determinadas normas, principios y valores que se consideran vitales para la existencia, así como para el mantenimiento de un orden social justo y razonable (Malem et al. 1997).

Por otro lado, Cepeda (1997) indaga sobre la definición de corrupción política y encuentra algunas características como la relación que hay entre la corrupción y la historia, la influencia de los valores y el sistema político de la corrupción, la influencia occidental del concepto, entre otros (Cepeda, 1997, p.27).

En este orden de ideas, los funcionarios públicos tienen la capacidad de obtener ventajas particulares que atentan contra el interés general de una sociedad, por eso la corrupción política puede entenderse como la desviación de una conducta por parte quienes tienen cualquier tipo de poder, con el fin de obtener para sí beneficios económicos, políticos, sociales, etc., (Urueña citada en Cepeda, 1997, p. 215).

6.5. Tipos de lecturas según Hall

Según Hall (1994) tanto el receptor como el emisor tienen una intencionalidad en la construcción y recepción de los contenidos. En este orden de ideas, los significados de los contenidos noticiosos son susceptibles de diversas lecturas. Hall propone un modelo de codificación y decodificación en el cual se proponen tres lecturas que las audiencias pueden hacer.

La lectura preferida o dominante se refiere a la lectura en donde se acepta la ideología manejada en el texto y se incorpora a la realidad social del receptor. Este sistema o

decodificación dominante es cuando la audiencia está completamente de acuerdo con el mensaje que se le da.

La lectura negociada, en la que el receptor se da cuenta de la carga de valores preferentes contenidos en el mensaje, pero se conjuntan con los valores propios. Este sistema logra una decodificación negociada, es decir, la audiencia solo codificará lo que refleje su posición e intereses.

Por último, en la lectura oposicional el receptor tiene noción del significado dominante del mensaje, pero se rehúsa a adaptarse a él. Las audiencias rechazan el sentido propuesto por la producción del mensaje.

Al decodificar las noticias sobre corrupción política, se puede determinar mediante estas lecturas cómo son las audiencias que consumen los contenidos noticiosos sobre la corrupción política, si son dominados, dominantes o bien ambos calificativos.

7. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La metodología que siguió el presente estudio, hace parte de las labores y técnicas de aplicación que propuso la autora de la investigación: “El poder simbólico que ejercen los noticieros comerciales colombianos para representar la realidad de la corrupción política entre las audiencias de Manizales durante el 2012” de la profesora Ángela María Bohórquez.

La metodología de esta investigación es descriptiva y de observación cualitativa, en una única unidad de tiempo, consta de dos cuerpos de investigación:

7.1. Técnicas, cuerpo de investigación y muestra

CUADRO 2 <i>Técnicas, cuerpo de investigación y muestra.</i>		
TÉCNICAS	CUERPO DE INVESTIGACIÓN	MUESTRA
Análisis de la Producción Técnica de la Noticia.	Noticias emitidas en Noticias Caracol, RCN y Noticias UNO sobre Agro Ingreso Seguro (AIS), la Crisis nacional de la salud, el ‘Carrusel de pensiones’ en el Consejo Superior de la Judicatura y los actos ilícitos en los que aparecen involucrados funcionarios públicos de diferente jerarquía.	64 Noticias seleccionadas
Grupos Focales	Audiencias de los noticieros RCN, Caracol y Noticias UNO, en la ciudad de Manizales de diferentes estratos socio económicos y títulos académicos.	22 Agentes

Fuente: (Bohórquez, 2012)

En la primera categoría de análisis *Agentes dominados* se realizó la técnica de conformación de grupos focales, acto que se realizó el 7 de diciembre de 2012, en el Salón Azul de la sede Palogrande de la Universidad de Caldas, de Manizales. En total, participaron (22) agentes: seis pertenecientes al estrato 1 y 2, siete a los estratos 3 y 4, y nueve a los estratos 5 y 6. Del total de agentes, que conforman la muestra diversa, también se indica su nivel de formación (títulos académicos). En este ejercicio, se mostraron las diferentes modalidades de las noticias y se discutió sobre la forma y el contenido de los noticieros en veintitrés (23) preguntas se buscó

las implicaciones que los agentes tienen como instrumentos de dominación, en el sentido que tiene el poder simbólico producido por los medios de comunicación.

En la segunda categoría de análisis *producción técnica de la noticia* se analizaron 64 piezas informativas sobre corrupción política nacional transmitidas en los tres noticieros comerciales del país. De éstas, 41 son de Noticias RCN, 16 de Noticias Caracol y 7 de Noticias UNO. Los noticieros RCN y Caracol se grabaron de lunes a viernes, entre el 15 de febrero y el 15 de junio de 2012 en su horario de 7 p.m., mientras que Noticias UNO se grabó en su emisión de los fines de semana a las 9 p.m.

A cada una de las 64 noticias se les hizo un seguimiento para determinar su producción técnica. Se determinó el tipo de fuentes de información que el periodista utilizó, el género periodístico al cual pertenece, la sección del noticiero en la que fue transmitida, la posición en la que se encuentra la noticia durante el noticiero, es decir, su jerarquización dentro de la estructura del noticiero y su duración.

Con la anterior pretensión, se tuvieron en cuenta los noticieros de los canales de RCN, Caracol y UNO, pues debido a los resultados del Índice de Audiencia de radio y televisión en Manizales, en el segundo semestre de 2011, realizado por el Observatorio de Medios y de Opinión de la Universidad de Manizales, indica que dichos informativos cuentan con la mayor sintonía entre el público encuestado.

El universo de estudio fue a 96.154 hogares del área urbana, según las proyecciones de la Secretaría de Planeación Municipal el 31 de diciembre de 2000. Se tuvieron presentes 14 barrios de la capital caldense distribuidos en seis estratos socioeconómicos y 11 comunas para obtener una muestra de 737 viviendas encuestadas. Este estudio tiene un máximo de error planteado en la muestra de 2,34% y una confiabilidad de 95%. El ejercicio se realizó del 2 al 10 de agosto de 2011 con encuestas basadas en la técnica entrevista puerta a puerta y cara a cara.

7.2. Casos de corrupción política analizados

Entre el 15 de febrero y el 15 de junio de 2012 se transmitieron 198 noticias sobre diversos actos relacionados con la corrupción política. Se escogieron los casos de Agro Ingreso Seguro (AIS), la crisis de la salud en Colombia, el Carrusel de pensiones en el Consejo Superior de la Judicatura y otros actos ilícitos que involucran a funcionarios de diferente jerarquía, debido a que estos en particular presentaron un volumen significativo de noticias durante los cuatro meses en que se tomó la muestra y en la cual se tuvieron en cuenta todas las piezas informativas de la estructura de los tres noticieros.

Agro Ingreso Seguro (AIS) y la Crisis de la salud en Colombia representaron 14 noticias cada una, el ‘Carrusel de pensiones’ 17 y los otros casos ilícitos que involucran a funcionarios públicos de diferente jerarquía 19 de las 64 noticias escogidas para esta investigación.

Este último caso agrupa noticias relacionadas con la destitución de Héctor Fabio Useche, Gobernador del Valle del Cauca, por detrimento de más de 40 mil millones de pesos en la Industria de Licores del Valle; la condena de Lucero Cortés, representante a la Cámara por Bogotá, por tráfico de influencias, la inhabilidad de Alonso Salazar, ex alcalde de Medellín, para ejercer cargos públicos por participación política en las pasadas elecciones por sus comentarios públicos sobre la campaña del candidato Luis Pérez y la destitución de Manuel Cuello Baute, superintendente de Notariado y Registro por los delitos de concusión, prevaricato por acción y abuso de poder en el escándalo de asignación irregular de notarias a congresistas a cambio de apoyar la reelección presidencial del ex Presidente, Álvaro Uribe.

A continuación se exponen los cuatro casos sobre corrupción política en donde se describen los hechos y los antecedentes del acontecimiento sobre el caso corrupto que fueron estudiados en la investigación de la docente Ángela María Bohórquez *El poder simbólico que ejercen los noticieros comerciales colombianos para representar la realidad de la corrupción política entre las audiencias de Manizales durante el 2012.*

Agro Ingreso Seguro (AIS)

“Agro Ingreso Seguro (AIS), fue un programa creado por Andrés Felipe Arias, Ministro de Agricultura de Colombia en 2007, para preparar la economía nacional ante un posible tratado de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos. Su objetivo era proteger los pequeños agricultores y asegurar su participación en el mercado internacional (Agro Ingreso Seguro, 2007). Este programa dio subsidios a los agricultores de minifundios y a los grandes propietarios para que pudieran invertir tal dinero en actividades de irrigación y drenaje de sus tierras. Así, el Ministro de Agricultura deseaba promover la productividad y la competitividad del campo colombiano en el marco del tratado de libre comercio con los Estados Unidos (Agro Ingreso Seguro, 2007). El problema consistió en que para que el programa de AIS pudiese convertirse en ley, debió discutirse y aprobarse en el Congreso colombiano.

El 15 de octubre de 2009 noticias Uno denunció que gran parte de esos subsidios alrededor de 23 mil 699 millones de pesos de 109 mil 380 millones de pesos se habían otorgado a algunas de las familias más ricas de la costa caribeña de Colombia. Luego instituciones judiciales lo confirmaron.

A partir de este acontecimiento, las instituciones judiciales del país empezaron a investigar a los funcionarios del Ministerio de Agricultura para determinar su participación en la subvención fraudulenta de subsidios. De esta manera, las autoridades se centraron en establecer si los funcionarios tenían conocimiento y se convirtieron en cómplices en estas maniobras ilegales (como división de tierras, falsificación de documentos, entre otros) para que dichas familias adineradas obtuvieran estos subsidios.

La Fiscalía General de la Nación¹, la Procuraduría General de la Nación² y la Contraloría General de la República³ abrieron investigaciones en contra de los funcionarios del Ministerio de Agricultura, así como contra los funcionarios del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), un cuerpo afiliado a la Organización de Estados Americanos (OEA), cuyo objetivo principal es trabajar por una agricultura competitiva en las Américas y ofrecer cooperación técnica y conocimiento especializado para mejorar el sector agrícola de sus países miembros (IICA, 2012). Esta última institución desempeñó un rol fundamental en la ejecución del programa AIS, debido a que tanto los políticos como los periodistas, usaron la IICA para acusar y defender al Ministro de Agricultura de cualquier responsabilidad judicial.

Ante las gestiones ilícitas de las familias adineradas de la costa caribeña y la probable complicidad del Ministro de Agricultura y los funcionarios del IICA, las instituciones judiciales también abrieron una investigación contra Arias para determinar cuál era el acuerdo previo entre él y sus subordinados para favorecer a estas familias que pudieron haber financiado su campaña presidencial en 2010 (Andrés Felipe, 2011). De hecho, Viviane Morales, Fiscal General de la Nación en aquel momento, acusó a Arias de usar el programa de Agro Ingreso Seguro como una plataforma para su campaña presidencial (El País, 2012).

Seis meses después el Procurador General inhabilitó a Arias para ejercer cargos públicos por 16 años, acusado por cuatro faltas disciplinarias: primero, no cumplió con los factores de evaluación precisos y claros en la asignación de los subsidios;

¹ La Fiscalía General de la Nación pertenece a la rama judicial del poder público, la cual es responsable de las sanciones penales en un caso relacionado con un incidente criminal.

² La Procuraduría General de la Nación pertenece a la rama judicial del poder público. Esta institución supervisa y sanciona a los funcionarios que no realizan correctamente sus funciones.

³ La Contraloría General de la Nación es una institución independiente que tiene como función principal supervisar la ejecución del gasto público y ejercer el control fiscal sobre las instituciones públicas.

segundo, desconoció los principios de transparencia, selección objetiva y responsabilidad. Tercero, desconoció los principios de transparencia y responsabilidad que gobiernan la actividad contractual al utilizar la modalidad de contratación directa para celebrar convenios especiales y finalmente, sobrepasó los topes de gastos del programa, pues desbordó los porcentajes establecidos para 2008 (La Silla Vacía, 2012).

Al mismo tiempo, la Fiscalía General de la Nación le imputó cargos al ex Ministro por peculado y celebración de contratos sin llenar los requisitos legales. Hoy, Arias se encuentra en la Escuela de Infantería Cantón Norte por solicitud de la fiscal Morales, acusado de malversación de fondos del Estado. Pese a que el ex Ministro aún no ha sido juzgado, el Ministerio de Justicia decidió encarcelarlo hasta que se determine si trató de manipular los testimonios de sus ex subordinados a favor de su propio proceso con la justicia colombiana (Andrés Felipe, 2011). Andrés Felipe Arias ha sido uno de los principales aliados políticos del ex presidente Álvaro Uribe Vélez. De hecho, cuando la Corte Constitucional le negó a Uribe la posibilidad de ser reelegido para un tercer período, Uribe consideró que Arias era su mejor sucesor y lo apoyó públicamente en su campaña presidencial. Esto se debía a que el ex Ministro exponía las mismas ideas políticas del ex Presidente. Arias incluso es llamado popularmente, por políticos y periodistas, como ‘Uribito’.” (Bohórquez, 2012)

Crisis de la salud en Colombia

“El segundo caso de análisis corresponde a la crisis de la salud en el país. Desde 1993 la salud en Colombia pasó de manos del Estado al sector privado para evitar la corrupción y generar una mayor eficacia. Por muchas décadas, el monopolio de la salud estuvo a cargo del Instituto de Seguros Sociales (ISS), pero después de 1993, el gobierno colombiano autorizó al sector privado de proveer los servicios de salud a los colombianos (Sistema Seguridad, 1993). El principal objetivo del gobierno con esta reforma era evitar el monopolio del Estado sobre el sector de la salud y reducir el nivel de corrupción asociado con el ISS.

La ley 100 con la que se reforma el nuevo sistema de salud, tenía tres puntos fundamentales: los ciudadanos pueden elegir el proveedor de servicios médicos que prefieran, los proveedores de salud tienen autonomía administrativa y el seguro médico es obligatorio para todos los individuos. Pese a que las compañías privadas proporcionan servicios de cuidado médico, el Estado es responsable de asegurar el cubrimiento y la financiación del

sistema. En este sentido, este nuevo modelo de salud como un sistema mixto, relaciona tanto al Estado como a las compañías privadas. Esta situación representa un gobierno controlado y un modelo del cuidado de la salud ya privatizado que el Estado subsidia, en el que los ciudadanos pagan sus propias contribuciones y en otros casos, a través de sus empleadores.

El sector privado ofrece estos servicios por medio de las Entidades Promotoras de Salud (EPS), las cuales son la esencia de este nuevo sistema; mientras que las EPS son unidades administrativas, los actuales hospitales, clínicas y las instalaciones aptas para el cuidado de la salud se llaman Instituciones Prestadoras de Salud (IPS). Como sucede en cualquier escenario de libre competencia, las EPS compiten entre ellas mismas para obtener más ciudadanos afiliados para incrementar sus ganancias. Además del dinero que las EPS reciben de los pagos que realizan los ciudadanos y los empleados, estas compañías también cuentan con un dinero llamado Unidad de Pago por Capitación (UPC), el cual es un pago anual que el gobierno paga por cada persona afiliada a las EPS.

Estos gastos son manejados y pagados por el Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), el cual es una institución adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social. El FOSYGA junto a este Ministerio es responsable de diseñar el Plan Obligatorio de Salud (POS), el cual contiene las listas de las medicinas y de los servicios médicos que obligatoriamente las EPS deben proporcionar a sus usuarios. De esta forma, cuando las EPS ofrece medicinas o servicios médicos a sus usuarios que no son cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud, estas compañías solicitan a FOSYGA su reembolso para recuperar el dinero de dichos servicios médicos.

En mayo de 2011, el Presidente Santos denunció que las Entidades Promotoras de Salud (EPS) malversaron alrededor de 36 mil 460 millones de pesos a través de diferentes procedimientos ilegales. Estas compañías inflaron el número de servicios, generaron gastos por labores que nunca realizaron y con documentos falsificados para obtener recursos del gobierno. La Superintendencia de Salud, entidad responsable de supervisar las EPS, ha denunciado previamente que dichas compañías han fijado precios falsos, han falsificado información, han hecho tratos irregulares, han realizado doble facturación y han limitado el acceso a sus servicios.

Pese a que algunos de los administradores de estas instituciones, sobre todo de la EPS Saludcoop, han sido detenidos, la Fiscalía General de la Nación así como otros entes judiciales, están todavía en las primeras etapas de investigación (Supersalud,

2011). Sin embargo, el ímpetu del gobierno, de las instituciones judiciales y de los medios de comunicación para denunciar y juzgar a los individuos responsables de este robo millonario, ha decrecido en los últimos meses, lo cual es sorprendente al considerar que todas las EPS (34 de 34) han estado implicadas en casos de corrupción.” (Bohórquez, 2012)

Carrusel de pensiones en el Consejo Superior de la Judicatura

“El tercer caso está relacionado con el llamado ‘Carrusel de pensiones’ de los magistrados del Consejo Superior de la Judicatura. Esta institución nace en 1991 con la nueva Constitución y dos décadas más tarde se sella su suerte, envuelta por los escándalos que han enredado algunos de sus magistrados (El Tiempo, 2012). Hacia enero de 2012, la Contraloría General de la Nación anunció que iba a investigar un ‘carrusel’ en la entrega de pensiones por 13 mil millones de pesos. Ante esto, Henry Villarraga, Presidente de la Sala Disciplinaria de la Judicatura, afirmó que todas las actuaciones de sus magistrados en la designación de magistrados auxiliares se habían hecho conforme al ordenamiento jurídico sin desconocer la norma ética pública, fiscal o penal por haber designado en algún momento mujeres mayores de 50 años u hombres de 55 años (Semana, 2012). Según los magistrados, sus decisiones estaban amparadas en la Ley 270 de 1996 y la Ley 931 de 2004.

Pese a que los magistrados titulares sólo pueden ser procesados disciplinaria y penalmente por la Comisión de Investigación de la Cámara de Representantes, históricamente cuestionada por su falta de resultados, la Contraloría General de la Nación llamó a un juicio de responsabilidad fiscal a magistrados y ex magistrados del Consejo de la Judicatura por su presunta comisión en este ‘Carrusel de pensiones’ en esa corporación⁴ (Semana, 2012). Las primeras indagaciones del ente de control arrojaron que entre 2007 y 2011, alrededor de 70 personas que se encontraban cerca de alcanzar su jubilación, se beneficiaron irregularmente al ser nombradas como magistrados auxiliares.

Así, los recién nombrados ejercían sus cargos desde uno hasta tres meses con lo que incrementaban su salario y el monto de su pensión dos o tres veces. Según la Revista Semana (2012),

⁴ La Contraloría General de la Nación abrió proceso de responsabilidad fiscal en contra de Temístocles Ortega, actual Gobernador del Cauca; Henry Villarraga, José Antonio Castilla, María Emma Garzón, José Ovidio Claros, María Mercedes López, Carlos Arturo Ramírez, María Patricia ea y Álvaro Rojas Marroquín (El Espectador, 2012).

incluso se habló de casos en lo que se cancelaron pagos retroactivos. La contralora Sandra Morelli explicó que los sobre costos aparentemente injustificados en que incurrió esta entidad alcanzarían la suma de 13 mil millones de pesos, de detrimento patrimonial al Estado. En su momento, para Juan Carlos Esguerra, Ministro de Justicia, el Consejo de la Judicatura estaba en deuda con el país y no cumplía con las expectativas con las que había sido concebido en la Asamblea Constituyente (Semana, 2012).

Dentro de los casos investigados, se encontró el de Álvaro Rojas, ex magistrado auxiliar, nombrado por el despacho de Villarraga, quien multiplicó su pensión por 28 días, pues pasó de 4 millones 53 mil pesos a 13 millones de pesos y recibió un retroactivo de 175 millones de pesos. Asimismo, Petrona Peráfan estuvo 2 meses y 26 días como magistrada auxiliar de Temístocles Ortega, actual Gobernador del Cauca. Según la liquidación de sus aportes, la pensión de Peráfan debía quedar en 4,3 millones de pesos, pero quedó en 13 millones 40 mil pesos. Además, también le pagaron un retroactivo de 92,5 millones de pesos (El Tiempo, 2012). En este proceso aparece que Julia Emma Garzón como única magistrada de la Sala Disciplinaria, realizó 16 de esos nombramientos. Asimismo, se investigó el caso de una magistrada auxiliar que estuvo, de acuerdo con los documentos de la judicatura, apenas dos días en el cargo (El Tiempo, 2012).

En este panorama también se presentó un choque de trenes. La contralora Sandra Morelli al abrir las investigaciones contra los magistrados y al reclamar su competencia para hacerlo, se enfrentó a dos instituciones poderosas: a un sector de la Rama Judicial que ve con recelo la posibilidad de terminar investigado por este ente de control y por otro lado, a la Comisión de Acusaciones por la falta de decisión ante los procesos, la cual arguye una usurpación de competencias constitucionales (Revista Semana, 2012). De esta forma, en el país prevalecía una idea en el ambiente de que lo más probable era que la investigación a los magistrados durmiera en el sueño de los justos, dado que hay poderes intocables (Semana, 2012).

Sin embargo, el 16 de abril de 2012 a solicitud del gobierno de una definición de competencias administrativas, la Sala de Consulta del Consejo de Estado se pronunció ante esta situación y la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes se vio obligada a devolverle a la Contraloría General de la Nación el proceso por el ‘Carrusel de Pensiones’ en el Consejo Superior de la Judicatura (El Tiempo, 2012). La sala de Conjueces del Consejo Superior de la Judicatura presentó una acción de tutela en contra de la decisión de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes de entregar las investigaciones del

‘Carrusel de pensiones’ a la Contralora General (El Espectador, 2012). Dicha sala consideraba que este fallo era extralimitado y además, los congresistas de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes habían violado los principios constitucionales al desatender la competencia otorgada mediante sentencia emitida por los conjuces del Consejo Superior de la Judicatura (El Espectador, 2012).

Mientras tanto, el magistrado Villarraga afirmaba en una entrevista concedida al Periódico El Tiempo (2012) que ‘el carrusel’ había sido creado por los medios de comunicación y algunos voceros de entidades que los investigaban. “Lo mínimo que uno puede pedirle a quien lo investiga es mesura y prudencia constitucional del debido proceso a la garantía del derecho a la defensa y de contradicción que le asiste a cualquier persona” (El Tiempo, 2012). El 2 de mayo de 2012, las plenarios del Senado y la Cámara de Representantes aceptaron la solicitud de Villarraga para recibir una licencia no remunerada por tres meses, en los cuales se dedicaría a defenderse en el proceso que se llevaba en su contra en investigación preliminar. Este magistrado ha defendido su actuación al aclarar que dichos reemplazos se llevaron a cabo, debido a la necesidad de sustituir a los auxiliares que han tenido que dejar sus labores de manera transitoria porque el ritmo de trabajo en su despacho es “bastante intenso” (El Tiempo, 2012).

El pasado 17 de mayo de 2012, la Fiscalía General de la Nación le imputó el delito de falsedad ideológica en documentos públicos a Yira Olarte, Secretaria de la Sala Disciplinaria, por haber presuntamente incurrido en una falta al presentar actas falsas para que se nombraran magistrados auxiliares en el alto tribunal (El Espectador, 2012). Según esta funcionaria, dichos documentos no se falsificaron sino que por el contrario, todo se trato de un error humano. No obstante, esta denuncia realizada por la magistrada María Mercedes López se presenta cuatro años más tarde del momento en que se aceptó la renuncia del magistrado Iván Casanova Moreno, realizada con un error de transcripción porque se omitió la mención a que María Teresa Isabel Tovar ocuparía su alto cargo (El Espectador, 2012). Según la magistrada López, dicho nombramiento se hizo a sus espaldas y que esta decisión no contó con su participación.

Por último, en junio de 2012 el Gobierno empezó a contemplar soluciones para frenar este ‘Carrusel’. Para esto, el gobierno apelaría a una figura conocida como acción de lesividad, poco utilizada, la cual permite echar para atrás decisiones administrativas que van en contra de los principios de equidad y transparencia del Estado. Así, la Nación demandará ante los juzgados administrativos las resoluciones que reconocieron pensiones millonarias, muchas de las cuales se obtuvieron a

través de tutela (El Tiempo, 2012). De esta forma, la Nación busca una reliquidación acorde con los aportes pensionales reales de los beneficiarios, debido a que se violó el derecho a la igualdad del resto de pensionados del país (El Tiempo, 2012).

Esta situación representa como muchos funcionarios de los que se esperarían altos comportamientos éticos, han combinado tutelas con demandas para incrementar sus mesadas de 8 a 23 salarios mínimos por haber desempeñado cargos ocasionales e invocando bonificaciones (El Tiempo, 2012). Según los resultados de un diagnóstico realizado por la Universidad Nacional de Colombia y la Procuraduría General de la Nación, este tipo ‘carrusel’ consolida las desigualdades, pues prima el interés individual por encima del interés colectivo. Asimismo, se presenta una conducta que desacredita el funcionamiento de prima media (El Tiempo, 2012) (Bohórquez, 2012).

Funcionarios implicados en actos de corrupción

“El cuarto caso corresponde a la agrupación de las noticias sobre los diferentes actos de corrupción, en los que se encuentran involucrados desde un alcalde hasta un superintendente de notariado y registro del país. A continuación se explicarán cada uno de estos hechos que han causado impacto nacional, político, económico y social a través de los noticieros seleccionados en esta investigación; los cuales incluso hacen parte de procesos judiciales realizados durante los últimos cuatro años.

-Alonso Salazar, Alcalde de Medellín, destituido por participación política en elecciones: El 29 de febrero de 2012, la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública destituyó e inhabilitó a Salazar por 12 años por participar indebidamente en política al denunciar ante los medios de comunicación la infiltración de delincuentes en la campaña electoral de 2011 (El Tiempo, 2012). El fallo de la Procuraduría se basó en declaraciones suyas en octubre de ese año, cuando siendo Alcalde denunció que grupos al margen de la ley estarían obligando a los ciudadanos a votar por el entonces candidato Luis Pérez (El Tiempo, 2012).

El 7 de octubre de 2011, 23 días antes de las elecciones para su sucesor, Salazar aseguró que a Pérez lo apoyaban los criminales de la comuna 8 de Medellín, exactamente Efraín Maldonado Álvarez, alias ‘Efra’, desmovilizado del Bloque Héroes de Granada de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (El Espectador, 2012). Ante esta situación, la representante de la Procuraduría General explicó que si Salazar tenía pruebas suficientes de que Pérez estaba cometiendo alguna irregularidad,

debió haber acudido a la Fiscalía y no a los medios de comunicación como el Periódico El Colombiano (El Espectador, 2012). Ante estos hechos, el ex Alcalde manifestó que lo había hecho para proteger el patrimonio del Estado. No obstante, para el Ministerio Público este argumento no justificaba su actuación porque ya contaba con la fuerza pública y con los instrumentos del sistema electoral para proteger los comicios (El Tiempo, 2012).

Alfonso Cadavid, defensor de Salazar, interpusó un recurso de apelación en el que mencionaba que en ese momento en Medellín había una situación de orden público que necesitaba ser conjurada. Luego de emitido el fallo de la Procuraduría General de la Nación, la Alcaldía de Medellín manifestó que se acogía a la orden. Más tarde, el 3 de mayo de 2012, la Procuraduría General de la Nación le confirmó en segunda instancia a Salazar la sanción de destitución e inhabilidad por 12 años, por haber incurrido en prohibiciones de la Ley de Garantías y por influir en el proceso electoral de 2011, al utilizar su cargo y su autoridad (Procuraduría General de la Nación, 2012).

El último capítulo de esta historia se conoció el pasado 24 de agosto de este año. El Ministerio de Interior decidió que no le seguiría brindado seguridad a Salazar, dado que no ahora no hace parte de la vida pública, pese a las amenazas que tiene en su contra por las denuncias que hizo en su momento como secretario de gobierno y como alcalde de Medellín sobre las actividades criminales de algunas bandas y sus cabecillas. Estas afirmaciones paradójicamente le costaron su inhabilidad para ejercer cargos públicos. En respuesta a esta decisión, el actual Gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo, reclamó al Gobierno Nacional que revise la decisión (Caracol Radio, 2012).

-Héctor Useche, Gobernador del Valle del Cauca destituido e inhabilitado por detrimento patrimonial: En este grupo de noticias, también se halló que el 7 de abril de 2008 se desató una polémica en la Industria Licorera del Valle (ILV), debido a un contrato excepcional que realizó la Contraloría General en el contrato del Plan Promocional que firmaron la ILV y la Unión Temporal Comercializadora Logística Integral S.A. Dicho contrato se firmó por 59 mil millones de pesos y en el que se establecía que para el 2008 se comercializarían 10,5 millones de botellas, para 2009 11,2 millones y para 2010, 11,6 millones de pesos. La Contraloría encontró que en el contrato y sus prórrogas se incrementaban los ingresos al comercializador, de un 4% al 8% sin ningún fundamento, aún cuando las evidencias demostraban que la venta de licor decrecían (El País, 2012). La Contraloría General de la Nación señaló a Useche como co

responsable junto con otras 17 personas del detrimento patrimonial por 40 mil 767 millones de pesos que sufrió la ILV.

En un fallo de segunda instancia, la contralora Sandra Morelli, notificó al Presidente Juan Manuel Santos que el mandatario incurrió en una falta gravísima al lesionar el patrimonio público del Departamento (El País, 2012). Como consecuencia, Useche se tuvo que apartar de su cargo desde el 29 de marzo de 2012 y quedó inhabilitado para seguir frente a su cargo por detrimento patrimonial, según el Código Disciplinario único. En este mismo fallo también se encontró como responsable al ex Gobernador del mismo Departamento destituido, Juan Carlos Abadía (El País, 2012). En consecuencia, Morelli también anunció que así Useche pagara el monto de la sanción, no podría volver a su cargo. Por esto, el Presidente Juan Manuel Santos nombró a Aurelio Iraggorri en su reemplazo como gobernador encargado (La Silla Vacía, 2012).

En junio de 2012, Fernando Britto, Procurador Delegado para la Vigilancia Administrativa, destituyó e inhabilitó por 17 y 12 años respectivamente a los ex Gobernadores del Valle del Cauca, Juan Carlos Abadía y Héctor Useche, como resultado de su presunta responsabilidad en un contrato de cirugías bariátricas⁵ para contrarrestar los problemas de obesidad de los vallecaucanos por un valor superior a los 1 mil millones de pesos (El Espectador, 2012). Este convenio que violó los principios de contratación que existen en Colombia frente a un proceso de licitación pública para su adjudicación, se firmó de forma irregular en julio de 2009 cuando Useche se desempeñaba como Secretario de Salud Departamental y Abadía era Gobernador (El Espectador, 2012). Para la Procuraduría, así fue como los ex gobernadores “violaron los principios de transparencia, responsabilidad, economía y el deber de selección objetiva” (El Espectador, 2012).

-Lucero Cortés, Representante a la Cámara, inhabilitada por tráfico de influencias: En otro escenario, hacia mayo de 2012, la Procuraduría General de la Nación, abrió una investigación disciplinaria contra la congresista Lucero Cortés por posible tráfico de influencias ante la Corte Constitucional y el Consejo Superior de la Judicatura (El Tiempo, 2012). Las posibles acciones indebidas ante la Corte Constitucional se relacionan

⁵ La cirugía bariátrica se enfoca en el tratamiento de la obesidad por medio de intervenciones quirúrgicas, como el bypass gástrico y la banda gástrica. Es el mejor tratamiento disponible en la actualidad para el manejo de la obesidad severa y mórbida, pues es superior a las dietas, los medicamentos, entre otros. No tiene objetivos estéticos sino que busca mejorar la salud del paciente obeso (Clínica de la Obesidad, 2012).

con un fallo de tutela que posiblemente favoreció al conyugue de Cortés en una investigación por estafa, mientras que el otro caso tenía que ver con posibles presiones que recibió un magistrado del Consejo Superior de la Judicatura por parte de sus superiores para sancionar a un abogado que denunció el esposo de la congresista investigada (El Tiempo, 2012).

El Ministerio Público ordenó la práctica de pruebas testimoniales y documentales como parte del perfeccionamiento probatorio de esta investigación (El Tiempo, 2012). Días más tarde, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia condenó a 60 meses de prisión, equivalentes a 5 años, a la representante a la Cámara por Bogotá, por el delito de tráfico de influencias. El Alto Tribunal multó a la congresista al pago de 125 salarios mínimos legales mensuales vigentes (alrededor de 70 millones de pesos) y 69 meses de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas (El Espectador, 2012). No obstante, el tribunal decidió no condenar a Cortés por daños y perjuicios derivados de la ejecución de la conducta punible.

Hoy, la congresista sigue en detención domiciliaria, pues la pena impuesta no supera los cinco años de prisión que exige la ley. Esto se debe a que a Cortés se le sumaba otra investigación por recibir bienes incautados por la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE). Por eso, la congresista se encuentra purgando su pena desde abril de 2011, por orden de la Corte Suprema de Justicia (El Espectador, 2012). Para Cortés, todas las acusaciones en su contra se deben a una persecución económica que involucra también a su familia, pues explicó que un grupo de personas están detrás de las acciones que tiene su esposo en una empresa de cable. Según la congresista, los enemigos de su familia han aprovechado esta situación para desprestigiarla y enviar a la corte anónimos con denuncias de delitos inexistentes (El Espectador, 2012). Es así como la ex actriz y representante por Bogotá que pasó a integrar la lista de los 16 reemplazos del Congreso elegido en las elecciones de 2010⁶, fue reemplazada por Francisco Alonso Pareja.

-Manuel Cuello Baute, Superintendente de Notariado y Registro, destituido por concusión: Los actos de corrupción también permearon la Superintendencia de Notariado y Registro. En noviembre de 2010, la Procuraduría General de la Nación sancionó en fallo de primera instancia a Manuel Cuello Baute, Superintendente de Notariado y Registro, con destitución e inhabilitación general por 17 años. El órgano de control concluyó que Cuello de manera ilegal recibió dadas a cambio de favorecer al Notario de Montelíbano (Córdoba) en un proceso

⁶ Balance realizado al 29 de mayo de 2012 (El Nuevo Siglo, 2012).

disciplinario que seguía en su contra (El Espectador, 2010). El delito consistió en exigir al notario único de Montelíbano (Córdoba) 10 novillos para evitar que lo investigaran disciplinariamente (El Tiempo, 2012) a cambio de decretar la nulidad en el trámite del proceso número 381 de 2002 en contra del notario Andrés Benítez (El Espectador, 2010).

Para el Ministerio Público, esta falta disciplinaria regulada en el Código Disciplinario Único, se adecuó al delito de concusión. En marzo de 2012, el Consejo de Estado rechazó una tutela interpuesta por el ex superintendente, con la que buscaba tumbar la destitución e inhabilidad para ejercer cargos públicos por el escándalo de las notarias. Según el procesado, el Ministerio había violado el debido proceso porque a su parecer, la investigación disciplinaria ya había prescrito. Sin embargo, no se encontraron sustentos jurídicos para sus argumentos (El Espectador, 2012).

Para cerrar esta historia, el pasado 20 de junio de 2012, el ex Superintendente se entregó a las autoridades en la sede de la Defensoría del Pueblo de Valledupar (César) cuando ya la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia había ratificado la condena a ocho años de prisión por el delito de concusión dentro del proceso que llamaron el ‘Escándalo de la entrega de notarias’ (El Espectador, 2012). Es vital tener en cuenta que en el desarrollo de la investigación por este acto corrupto, el ex Superintendente destapó el escándalo por la asignación irregular de notarias a congresistas a cambio de apoyar la reelección presidencial del ex Presidente, Álvaro Uribe.

-Comportamientos financieros de los candidatos en las campañas electorales de 2011 en 24 de 32 departamentos de Colombia: Para cerrar este grupo de noticias sobre funcionarios públicos y sus acciones ilícitas, se analizará el contexto de una de las noticias emitidas en la sección ‘La Cosa Política’ de Noticias RCN, en junio pasado. Según dicha información, al Consejo Nacional Electoral no le cuadraban algunas cuentas de los gastos de campaña en 24 de los 32 departamentos del país. Por eso, por un lado los magistrados iniciaron las indagaciones pertinentes, sobre el comportamiento financiero de varios mandatarios como los alcaldes de Puerto Gaitán y Cuberal (Meta) y el Alcalde de Cota (Cundinamarca). Por otro lado, el Consejo Electoral se ocupaba de indagar el mismo hecho en la campaña de Sergio Fajardo, Gobernador de Antioquia (Noticias RCN, 2012).

Sin embargo, durante la recolección de antecedentes sobre estas situaciones, no se halló otro informativo o medio de comunicación en el que se ampliará esta noticia. Por eso se recurrió al informe de la Corporación Transparencia por

Colombia (2012) sobre 'Elecciones territoriales 2011: financiación de campañas políticas y rendición de cuentas', en el que se recogieron 75 mil 52 reportes enviados por 84 mil 93 candidatos a las Alcaldías, Gobernaciones y Concejos de los 100 mil 117 validados por la Procuraduría General de la Nación, a través del aplicativo de la web 'Cuentas Claras' (Corporación Transparencia por Colombia, 2012).

Los resultados arrojaron que de los más de 362 mil millones de pesos que ingresaron a las campañas, la principal fuente de financiación (equivalente a 66%) corresponde a recursos de los candidatos o de sus familiares. De los 348 mil millones de pesos de gastos reportados, el 34% se destinó a la publicidad (Corporación Transparencia por Colombia, 2012). Dentro de este informe también se resaltó que los departamentos de Amazonas y Guainía no recibieron ningún aporte o crédito de personas jurídicas, en contraste con Antioquia, Atlántico, Valle del Cauca y Bogotá que tuvieron más de 100 aportantes jurídicos cada una. Así, los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Bolívar, Atlántico, Meta, Santander y la capital colombiana concentraron en un 50% los aportes de personas naturales. En este sentido, de las ciudades principales, Bogotá recibió más transferencias de los partidos con un 8%, seguida por Bucaramanga y Medellín, cada una con 6% (Corporación Transparencia por Colombia, 2012).

Por otro lado, la reposición por votos a la que tuvo derecho Medellín ascendió al 31% del total de sus gastos, Cartagena en un 24% y Bogotá, de manera excepcional con 89% de la campaña de Petro que serían repuestos con recursos del Estado. Al contrario del mensaje emitido por Noticias RCN, la Corporación recomienda en el informe a las autoridades electorales para mejorar la calidad de esta información reportada, mejorar los formatos de rendición de cuentas. De esta forma, se podría revisar si los aportes provienen de personas naturales o de personas jurídicas, si corresponde a donaciones o a créditos privados. El informe también plantea que es necesario tomar medida sobre el bajo porcentaje de financiación de campañas con recursos públicos frente a los privados, lo cual la Corporación establece como un escenario propicio para la corrupción (Corporación Transparencia por Colombia, 2012).

Fuente: (Bohórquez, 2012)

INFORME FINAL

8. RESULTADOS

8.1. Consideraciones preliminares

A continuación se presentan los resultados del informe final de la asistencia de investigación, cuyo foco central fueron los instrumentos simbólicos y las especificaciones fueron los *agentes dominados* y la *producción técnica de la noticia*.

Este estudio se desarrolló en dos partes: en la primera, se tomaron los tres medios televisivos de información noticiosa comercial de Colombia (UNO, RCN, Caracol). Se hizo seguimiento a cuatro de los casos sobre corrupción política del 2012. Entre el 15 de febrero y el 15 de junio de 2012 se transmitieron 198 noticias sobre diversos actos relacionados con la corrupción política. Fueron seleccionados los casos de ‘Agro Ingreso Seguro (AIS)’, ‘La Crisis de la Salud en Colombia’, ‘El Carrusel de Pensiones en el Consejo Superior de la Judicatura’ y otros actos ilícitos que involucraron a funcionarios públicos de diferente jerarquía.

Estos casos presentaron un volumen significativo de noticias durante los cuatro meses en que se tomó la muestra (febrero a junio) y en la cual se tuvieron en cuenta todas las piezas informativas de las estructuras de los noticieros, fueron delimitadas de la siguiente manera: Agro Ingreso Seguro (AIS) y La Crisis de la Salud en Colombia representaron 14 noticias cada una, el Carrusel de Pensiones 17 y los otros casos ilícitos que involucran a funcionarios públicos de diferente jerarquía 19, es decir, fueron seleccionadas 64 noticias para esta investigación.

La segunda parte, se realizó el 7 de diciembre de 2012, en el Salón Azul de la sede Palogrande de la Universidad de Caldas, de Manizales. Consistió en el desarrollo de tres grupos focales, conformados según estrato socioeconómico. Participaron 22 personas distribuidos así: seis provenientes de los estratos 1 y 2; siete agentes de los estratos 3 y 4 y nueve agentes pertenecientes a los estratos 5 y 6. En este ejercicio, se discutió sobre diferentes noticias de corrupción política en 23 preguntas de criterio y opinión.

8.2. Agentes dominados

Para la presentación de los hallazgos correspondientes sobre esta especificación, es necesario mostrar inicialmente la conformación de los grupos focales con la información de la edad y nivel educativo de los participantes, y la distribución, según el estrato al que pertenecen. Esto se presenta en el siguiente cuadro:

CUADRO 3
Agentes participantes en los grupos focales

GRUPO FOCAL	ESTRATO	EDAD	NIVEL EDUCATIVO
1	1 y 2	32	Maestría incompleta
		53	Secundaria incompleta
		48	Técnico
		24	Secundaria completa
		58	Primaria incompleta
		49	Secundaria completa
2	3 y 4	56	Pregrado completo
		37	Maestría completa
		55	Pregrado completo
		21	Pregrado incompleto
		25	Pregrado completo
		47	Técnico
		51	Técnico
3	5 y 6	58	Secundaria incompleta
		20	Pregrado incompleto
		34	Maestría incompleta
		23	Técnico completo
		75	Secundaria completa
		33	Especialización incompleta
		45	Especialización completa
		75	Secundaria completa
		45	Pregrado incompleto

Fuente: (Bohórquez, 2012)

En el cuadro de los agentes participantes en los grupos focales, se muestra la diversidad del espacio social que se representa en esta investigación. La diversidad se agrupó en la realización de tres grupos focales, con la participación de 22 agentes. Como se puede observar los agentes se diferencian en tres aspectos fundamentales en las tres columnas correspondientes a estrato, edad y nivel educativo. Para la realización de cada uno de los grupos focales, se tuvo en cuenta como criterio el estrato socio-económico, el primer grupo con los estratos 1 y 2, el segundo con 3 y 4 y el tercero 5 y 6. En lo referente a la edad, en el total de los agentes las edades van desde los 20 años hasta los 75, para buscar la diferencia de percepciones con la mayor heterogeneidad. Finalmente, la cuarta columna sobre nivel educativo se compone desde el nivel escolar de primaria incompleta hasta el nivel de maestría completa. Se evidencia que 15 de los participantes se encuentran entre el rango de pregrado y

técnico incompleto o completo hasta el nivel de especialización o maestría completo o incompleto, los 7 agentes restantes tienen hasta un nivel secundario de educación escolar.

La composición del espacio social, en esta investigación se articuló a los modos de percepción que desde la fuerza ejercida por los instrumentos simbólicos, generan y reproducen percepciones dominantes sobre la realidad social. Lo que permite la diversidad de la muestra, es la articulación heterogénea de los agentes en la composición de sus respectivos capitales visibles, a saber: el capital económico (estrato socio-económico), el capital social y la trayectoria de los agentes (edad) y el capital cultural (nivel educativo). La diversidad de los agentes, permite hablar sobre la dominación de las clases dominantes de una manera indistinta, es decir, que ninguno de los distintos tipos de capital tenga un peso sobre el otro y que esto modifique las discusiones dadas en los grupos focales. Como se verá más adelante, los diferentes tipos de lectura dan cuenta de esta diversidad y del modo en que se ejercen los instrumentos simbólicos en las percepciones de los agentes dominados.

La forma en que se desarrollaron el trabajo con los grupos focales, partió de mostrar a los agentes participantes noticias de los noticieros sobre los 4 casos de corrupción política seleccionados en la investigación, Luego, para generar discusión, se formularon 23 preguntas sobre las noticias y se preguntó por el favoritismo sobre los tres noticieros (ver anexo 11.3 Cuestionario Grupos Focales). Se analizó e indagó sobre los tipos de lectura que tienen sobre los medios privados de información noticiosa. Lo encontrado se puede ver en el cuadro 4.

CUADRO 4 <i>Tipos de lecturas realizadas por los agentes</i>	
TIPO DE LECTURA	FRECUENCIA
Lectura que al parecer es negociada, pero que termina por ser preferente.	2
Lectura preferente.	6
Lectura que parece de oposición, pero termina por ser negociada.	11
Lectura que parece preferente, pero termina por ser negociada.	1
Lectura negociada.	2
Total	22

Fuente: elaboración propia

Ante una mayoría de lecturas negociadas, los agentes, en su sentido práctico, han incorporado las relaciones simbólicas de dominación y se acomodan a los esquemas cognitivos que son estructurados en su actividad como agentes instrumento de estructuración del espacio social. Mediante las noticias transmitidas en los medios de comunicación, se halló, lo que Hall (1994) denomina conjugación de valores del receptor. La mayoría de lecturas negociadas no distan en número de las preferentes: los seis casos de lectura preferente muestran la adaptación de los agentes a la ideología transmitida por los medios de comunicación. Es decir, la dominación de la cultura dominante, que es tanto más eficaz cuanto menos cuenta puedan dar los agentes de los criterios valorativos que se intentan transmitir, especialmente cuando son compartidos y aceptados por los agentes dominados.

Las cuatro muestras siguientes corresponden a algunos casos sobre lecturas negociadas del primer grupo: -“Es bueno que a uno le informen pero de una forma más clara. Nada de que el presunto o que al parecer”. -“Desigualdades en la aplicación de sanciones a los infractores en casos de corrupción, como en el caso de Los Nule y la persona que robó un caldo de gallina. La justicia es solo para él que tiene poder y por eso, está en cuidados intensivos”. -“Problemas en la justicia porque los castigos son mínimos, como si les dieran un premio. Sin embargo, se presenta un dilema moral: si es pobre puede robar porque tiene hambre y lo deberían dejar libre”. -“Para mí Agro Ingresos Seguro fue lo peor, los pobres campesinos que son los que trabajan tan duro, esos en vez de ayudar a los pobres ayudan a los más amigos, que tienen plata que no la necesitan” (Bohórquez, 2012, Grupo Focal N.1.).

De las lecturas negociadas en el segundo grupo las siguientes son algunas de las opiniones: -“La corrupción va ligada a la cultura, nos la han creado, uno no tiene la oportunidad de ser corrupto”. -“Nuestro mayor problema es la falta de justicia, si esta no existe no hay nada. Estamos llenos de corrupción, cuestión cultural con la cual nacemos. Nuestro mayor error fue haber caído en manos de los españoles”. -“Las sanciones contra los funcionarios públicos que cometen actos de corrupción no llegan a ningún término. Siguen trabajando como si nada”. -“Algunas sanciones se dicen y otras no se hacen saber. No hay profundidad en la información cuando se habla de esto, el periodista lo menciona, pero el televidente no lo cree”. -“Estas noticias muestran que el Estado es corrupto, la salud como servicio privado, deslegitimarlo establecer una relación directa entre el mercado y la sociedad civil, labor de los medios” (Bohórquez, 2012, Grupo Focal N.2).

Y en el tercer grupo se repite el mismo tipo de lectura, las mismas interiorizaciones simbólicas: -“Los políticos dicen que no hay plata, pero es obvio que se la roban”. -“Se ha vuelto común ver noticias sobre corrupción luego de desastres, la población está acostumbrada a que se le robe al país”. -“Al fin de cuentas los noticieros malos o regulares le están diciendo: ‘está pasando esto’. A uno le da indignación”. -“La gente se jacta de la propia corrupción porque se creen vivos o porque no tienen que hacer cola en los bancos”. -“El televidente no

puede dar solución alguna al problema, pero están en la obligación de difundir la noticia”. - “Es un reflejo de lo que es la sociedad, de lo que somos en este momento, es una cultura que siempre llevamos para intentar robar o hacer lo más fácil, de la manera más fácil, solo pensando en ganar más. Si esto no para va seguir a las nuevas generaciones y se vuelve un círculo vicioso” (Bohórquez, 2012, Grupo Focal N.3).

Los casos anteriores evidencian valoraciones sobre el contenido noticioso que corresponde a la lectura del agente, pero que es posible gracias a lo informado en los medios, los modos de valorar los contenidos se hace desde el mismo contenido presentado. Al parecer, la conjugación de valores es una constante en todos estos casos. Y no podría ser posible la percepción del agente si no fuera porque los medios le dan las herramientas para hacerlo. Es persistente el criterio sobre endilgar la ‘culpa’ a los problemas de corrupción a cuestiones culturales, lo que se asume es que lo informado no cuenta con la carga valorativa propia del medio noticioso, sino que se le atribuye a una causa mayor que es la de la cultura. Por tanto, la negociación de la percepción de los agentes siempre se presenta de una forma constante.

Bourdieu y Wacquant (1995) expresan que para que la cultura dominante continúe con dicho carácter le es esencial asegurar una comunicación continua y permanente entre sus miembros. Así es que los autores conciben a los medios de comunicación como cultura que se encarga de unificar, pero que a la vez puede separar y legitimar las distinciones de las subculturas que mantienen reprimidas sobre las dominantes. Por tanto, los tipos de lecturas realizadas por los agentes dominados, no dependen exclusivamente de su posición en el espacio social, sino, además de las imposiciones que se transmiten por los medios televisivos que son incorporadas a los modos de percepción. Son negociadas por las relaciones que se dan entre los valores transmitidos y los valores ya asumidos, pero esos valores propios contienen los que se quieren imponer. Estas características se reflejan en los productos informativos de los noticieros comerciales. Según estos hallazgos, se sigue lo que Moreno (2005) sostiene, pues es la lucha plenamente simbólica por imponer la definición del mundo social más afín con los intereses dominantes en el campo de la toma de posiciones y criterios, la cual reproduce el espacio de las posiciones sociales.

Las lecturas preferentes o que terminan por serlo, como se muestra en el cuadro 4, tuvieron una frecuencia de 8 agentes. Lo que evidencia este tipo de lecturas es la total aceptación de la cultura dominante, como transmisora ideológica de la sociedad. Los valores, en este caso, no son negociados, son totalmente aceptados o impuestos. Opiniones como: -“De eso si no estoy muy enterado. Pues más de lo que muestran es más lo que dicen los afectados. Yo creo que por lo menos en lo que yo alcanzo a ver en ese punto. Porque es que si yo no conozco entonces complicado” (Bohórquez, 2012, Grupo Focal N.1). -“Estas noticias muestran que el Estado es corrupto, la salud como servicio privado, deslegitimarle establecer una relación directa entre el mercado y la sociedad civil, buena labor de los medios” (Bohórquez, 2012,

Grupo Focal N.2). -“La noticia es muy básica, solo dicen que es lo que está pasando y no hay profundidad, ellos hacen por encima lo que tiene que hacer y para que a la gente le gusta, ya queda en cada uno si quieren profundizar, pero al menos presentan la noticia” (Bohórquez, 2012, Grupo Focal N.3). En estos casos, parece que el papel de los medios como instrumentos simbólicos, criterios unificados de percepción. En estos casos se ve el hecho de que los agentes son dominados, portadores y reproductores de los esquemas cognitivos impuestos por la cultura dominante.

Ahora, la lectura negociada que termina por ser preferente, se caracteriza por una incorporación de los principios de reproducción simbólica. Por ejemplo: -“Por eso se llamaba Agro Ingreso Seguro, porque era seguro que se lo iban a robar. Y político que se respete y gente que se respete abusa de su poder y entonces como dice, ‘lo malo es no estar en la rosca’” (Bohórquez, 2012). El hecho es que la opinión del agente en este caso, tácitamente reproduce un principio de imposición simbólica, “lo malo de la rosca es no estar en ella”, esto referido a temas de corrupción y significación de la realidad. En otro caso se puede ver que se impone a los agentes un principio de interacción y culpa en relación a los casos de corrupción, donde resultan igualmente culpables los dominados que los dominantes por la extensión de la corrupción en el país: “Los políticos malos y deshonestos lamentablemente los elige el pueblo. Falta justicia frente a estos casos porque no pasa nada. Antes los funcionarios terminan demandando al Estado” (Bohórquez, 2012).

Para hablar de los agentes como portadores simbólicos no solo es importante hablar sobre su trayectoria social, sino también, de la incorporación de sus esquemas de percepción, conscientes o inconscientes. Para Bourdieu (citado en Moreno, 2005) es esencial que se considere como la razón fundamental el consentimiento de los dominados; es decir, el interés con que se le presenta ante sus ojos bajo una forma u otra, la dominación que se ejerce sobre ellos. La lógica de las lecturas preferentes, incorporan este mismo principio, por ejemplo, “Por lo menos RCN, Caracol y Noticias UNO cuentan que se robaron la plata, a uno le da indignación, rabia, aunque no lo muestran con el análisis que uno quisiera” (Bohórquez, 2012). Es una posición reproductora de la dominación, manifiesta la eficacia de los instrumentos simbólicos para producir visiones del mundo, como la impotencia, o imposibilidad que los agentes tienen para manifestar sus esquemas de comprensión de la realidad.

El principal mecanismo para la legitimación del poder en las relaciones de dominación consiste en la posibilidad, que tanto dominantes como dominados, compartan un conjunto de representaciones, ya sean religiosas, míticas, políticas y demás, relativas a la realidad. En el siguiente caso se puede dar cuenta de ello “Las rutinas cotidianas se acompañan de RCN Y Caracol, lo cual se considera como absurdo. Noticias UNO no lo veo porque es los fines de semana y estoy ocupado en otras actividades. El noticiero LPTV de La Patria es horrible y

Telecafé Noticias es un poquito aceptable” (Bohórquez, 2012). En virtud de estas representaciones, cada quien considera estar en el lugar que debe o amerita ocupar y los ocupantes de las posiciones dominantes son considerados como servidores de intereses generales. Lo que trae otro caso, en relación con los dos medios comerciales más vistos (RCN Y Caracol), y su relevancia a la hora de informar “Estos noticieros ya tienen una estructura establecida y ellos son los primeros en decir la noticia” (Bohórquez, 2012).

Por consiguiente, es importante la dimensión simbólica ya que todo poder que desee durar y que desee adquirir la mayor legitimidad posible, ha de producir o mantener las representaciones capaces de justificar la dominación establecida y de convertirla psicológicamente aceptada y deseada (Moreno, 2005). Esto también se manifiesta cuando vemos la escala de favoritismo en que califican a los tres medios: “RCN primero por cultura, contenidos, tradición, por mejor definición, imagen, el que mejor se ve, los mejores presentadores. Segundo Caracol, cualquier noticia aparece en estos dos, pero Caracol no tiene la fuerza que tiene RCN.” o en otro caso “1. Caracol y RCN, me parece más serio Caracol, de hecho éste tiene un programa de investigación. Sin embargo, por formato me parece mejor RCN, pero es muy farandulero, es más frívolo, es más entretenido y agradable; Noticias UNO no lo veo” (Bohórquez, 2012).

Así, el secreto de la dominación durable y pacífica está en el arte de adherir los agentes dominantes y dominados a las creencias comunes; las posturas que parecen de oposición pero que terminan negociadas, parecen evidenciar esto. Once de los 22 agentes que participaron, emitieron lecturas que generan un orden simbólico estable, pues se fijan las creencias de la cultura de los dominadores, quienes son los que generan el orden simbólico. Este tipo de lecturas, se caracteriza por presentar quejas de los contenidos simbólicos de los noticieros, pero que, finalmente, concluyen que no se puede hacer nada y aceptan el orden establecido o en su defecto compartiendo los mismos valores. “Los canales buscan el rating y el televidente no importa. Los noticieros son sensacionalistas. Se parte de que tenemos una base sobre lo que significa la corrupción, pero no la tenemos” (Bohórquez, 2012).

En otro caso de lectura emitida se expresa, refiriéndose a los tipos de información que incorpora la producción: “El televidente es como el profesional que se debe enfrentar a la realidad para encontrar trabajo a través de un partido político. Cuando ya está dentro de eso, sea el que sea, le proponen algo y no le queda de otra” (Grupo Focal N.3, 2012). Los dominados se apoyan en las producciones simbólicas que se convierten en instrumentos de dominación, bajo los intereses de la clase dominante de la sociedad. De esta forma, los actos simbólicos son siempre actos de conocimiento y reconocimiento social, impuestos y aceptados (Bourdieu, 2001). En otras palabras, consiste en el proceso por el cual un dominante comunica un reconocimiento en el doble sentido del término: el poder es reconocido,

admirado, aceptado y justificado. Así, los dominados son reconocidos por la dominación porque contribuyen a este tipo de relación.

8.3. Producción técnica de la noticia

Para el desarrollo de esta especificación se analizaron 64 piezas informativas sobre corrupción política transmitidas en los tres noticieros analizados. De éstas, 41 son de Noticias RCN, 16 de Noticias Caracol y siete de Noticias UNO. Los noticieros RCN y Caracol se grabaron de lunes a viernes, entre el 15 de febrero y el 15 de junio de 2012 en su horario de 7 p.m., mientras que Noticias UNO se grabó en su emisión de los fines de semana a las 9 p.m.

A cada una de las 64 noticias se le hizo un seguimiento para determinar su construcción. Se determinó el tipo de fuentes de información que el periodista utilizó, el género periodístico al cual pertenece, la sección del noticiero en la que fue transmitida, la posición en la que se encuentra la noticia durante el noticiero, es decir, su jerarquización dentro de la estructura del noticiero, su duración, el uso de contexto informativo y los juicios de valor de los periodistas.

Los agentes dominados frente a las producciones noticiosas, consideran que para los medios televisivos, no son más que una oferta, interpretación que se repitió a lo largo de las intervenciones en los grupos focales: -“Los noticieros se limitan a dar información, pero no saben quiénes somos”. -“Lo que importa es el televisor encendido, pero no les interesa que el público sepa que es corrupción.” -“Piensan que somos una masa, un televidente apaciguado, les interesa vender ideas e imágenes” (Bohórquez, 2012).

La influencia o inculcación consiste en generar dentro de cada agente dadas condiciones objetivas, transformables en disposiciones generales y fundamentales para la reproducción de cierto tipo de práctica. Esto se acerca a las interpretaciones que los agentes hacen sobre la naturaleza de las noticias, pero frente a la producción de los instrumentos simbólicos, la lógica de la estructura “no se puede hacer nada” o “esos son los medios que tenemos” (Bohórquez, 2012). En el tercer grupo se emitieron opiniones como: “Las noticias por muy bien intencionadas que estén, siempre van a estar corruptas porque siempre van a estar sesgadas por el ojo del periodista, por la visión del director, por los intereses políticos y la necesidad de estrategia del medio.” En otro caso: “La tarea de los noticieros es informar, cumplen su tarea, ya es criterio de quien está viendo la noticia que la tome. El 90% de lo que dicen en los noticieros yo no lo creo. Esto se debe a que esas informaciones que se están dando finalmente están siendo sesgadas por la mano oscura del Estado” (Bohórquez, 2012).

Por esta razón, a continuación se definen las fuentes de información, los géneros periodísticos, las secciones del noticiero, la jerarquización de la información, la duración y los juicios de valor. Son esenciales para comprender el carácter social y dar cuenta del poder simbólico que

adquiere la información en la representación de la realidad social cuando opera de manera inculcada y produce disposiciones generalizadas. Estos elementos implican que la producción técnica de la noticia sea estandarizada y por tanto crean un ritual propio de las estructuras que ejercen la autoridad simbólica.

8.3.1. Fuentes de información

Para el abordaje de esta especificación de la producción técnica de la noticia, se hizo seguimiento a los tres medios privados de información noticiosa del país (Noticias RCN, Noticias Caracol y Noticias UNO, desde febrero 15 hasta el 15 de junio de 2012. Se identificaron las fuentes utilizadas en el total de los 64 casos seleccionados sobre Agro Ingreso Seguro (AIS), La Crisis de la Salud en Colombia, El Carrusel de Pensiones en el Consejo Superior de la Judicatura y otros actos ilícitos que involucraron a funcionarios de diferente jerarquía. Se determinaron, como se aprecia en el cuadro 5, 100 fuentes utilizadas:

CUADRO 5				
<i>Fuentes de Información</i>				
	RCN	Caracol	UNO	Total
No. Noticias	41	16	7	64
Institucionales	30	11	7	48
Extraoficial	6	7	1	14
No institucional	0	2	1	3
Documentales	3	1	4	8
Privada	0	3	4	7
N/A	13	5	2	20
Total Fuentes	52	29	19	100

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Del total de las 100 fuentes identificadas 48 fueron institucionales, 30 correspondieron a Noticias RCN, 11 a Noticias Caracol y 7 a Noticias UNO. Las fuentes extraoficiales en total fueron 14, 6 correspondieron a Noticias RCN, 7 a Noticias Caracol y 1 a Noticias UNO. Las fuentes no institucionales en total fueron 3, Noticias RCN no presenta este tipo de fuentes, 2 corresponden a Noticias Caracol y 1 a Noticias UNO. En las fuentes documentales se presentaron 8, 3 correspondieron a Noticias RCN, 1 a Noticias Caracol y 4 a Noticias UNO. Las fuentes privadas en total fueron 7, ninguna correspondió a Noticias RCN, 3 a Noticias Caracol y 4 a Noticias UNO. Finalmente las noticias que presentaron ausencia de fuentes en

total fueron 20, 13 correspondieron a Noticias RCN, 5 a Noticias Caracol y 2 a Noticias UNO. En total las fuentes analizadas corresponden 52 a RCN, 29 a Caracol y 19 a UNO.

El manejo de las fuentes es un criterio de calidad informativa que está relacionado con el equilibrio informativo, la veracidad de la información y el sesgo frente a determinados temas o protagonistas de la información. Las fuentes son elementos fundamentales en el proceso de la construcción de las noticias. Y las fuentes pueden clasificarse, según Alsina (1993), en función del tipo de información que recogen o de la clase de demandas informativas que resuelven. Desde esta perspectiva, existen los siguientes tipos de fuentes de información:

Si se trata de organizaciones cuya función se centra en el interés público se denominan fuentes institucionales. Éstas están altamente relacionadas con las estructuras estatales y su información es de carácter oficial. Para el caso de las 100 noticias que muestra el cuadro nro. 5, 48 son fuentes institucionales: 30 producidas por RCI, 11 Caracol y 7 Noticias UNO. Las implicaciones, como se constata en el apartado de los agentes, es que las fuentes se articulan a la manutención del orden establecido con “imposiciones cognitivas desde el Estado como quien detenta el monopolio del poder simbólico” (Bourdieu, 2001) y a los noticieros oficiales como sus reproductores. Por ejemplo Vicky Dávila, periodista: “La Contralora General, Sandra Morelli, sigue defendiendo su competencia para investigar a los magistrados y, por supuesto, se siguen profundizando las diferencias con la Comisión de Acusación”. Sandra Morelli, Contralora General: “Francamente la Contraloría no actúa ni por móviles políticos, ni actúa sin base a pruebas” (2012). O en otro caso: Eduardo Montealegre, Fiscal General de la Nación: “Frente a esos temas, creo que quien debe dar una respuesta a la opinión pública tiene que ser la anterior Fiscal General de la Nación, la Doctora Vivianne Morales, y el ex vice Fiscal, Doctor Forero” (2012).

Al contrario, las fuentes no institucionales no pertenecen al ámbito gubernamental y no ejercen ningún poder político o económico, pero debido a su proximidad en el espacio social tienen acceso a información privilegiada. De estas forma, solo 3 noticias del universo analizado cuenta con este tipo de fuentes. No hay ninguna proximidad en el espacio social que permita decir que se generan estructuras simbólicas formativas de los agentes dominados. Se reproduce la dominación de los dominados por las inculcaciones periodísticas, que se constituyen en disposiciones generalizadas de los agentes dominadores, al mantenerse las fuentes institucionales como el principal fundamento en la producción de las noticias.

Por otro lado, están las fuentes privadas que tienen acceso restringido, debido a intereses y estrategias informativas. Por ejemplo, este hallazgo: Arnulfo Méndez, Periodista: “El abogado José Luis Mozo, que denunció un posible detrimento de 600 mil millones de pesos en Saludcoop, dijo que el caso lo conoce la Fiscalía desde hace dos años cuando un informe de la

Superintendencia de la salud reveló el posible detrimento porque Saludcoop habría invertido la plata del sistema en otros negocios”.

José Luis Mozo, abogado denunciante: “La denuncia es del 9 de junio de 2010 y hoy no se ha hecho ni siquiera una imputación”. Arnulfo Méndez, Periodista: “Según el abogado denunciante una de las causas es que el proceso ha tenido cuatro fiscales durante dos años”. José Luis Mozo, abogado denunciante: “Dos en la época del Doctor Mendoza Diago, uno en la época de la Doctora Vivianne Morales, y ahora otro nuevo u otros nuevos, un grupo de fiscales que han conformado para que estudien los problemas de la salud”. Arnulfo Méndez, Periodista: “También reveló que el año pasado cuando fue a preguntar por el caso le contestaron que durante un comité de la Fiscalía” José Luis Mozo, abogado denunciante: “Hubo una reunión en la Fiscalía General de la Nación cuando la Doctora Vivianne Morales y otras personas en las que se analizó el problema de Saludcoop y fui informado por una fuente que realmente le han dicho que no ameritaba hacerse una investigación que los problemas eran de índole político”. Arnulfo Méndez, Periodista: “Finalmente, el abogado dijo que la prueba recaudada por la Contraloría de Julio César Turbay, fue preparada en las mismas oficina de Juan Carlos Palacino, lo conoce la Fiscalía desde agosto del año pasado y tampoco ha hecho nada” (Bohórquez, 2012).

De acuerdo con todo lo anterior, parece ser que los medios no profundizan los acontecimientos. La información brindada a los agentes va en el orden de la reproducción de información, la creencia no fundamentada, y la comprensión de la realidad como algo evidente. Finalmente, para los temas específicos que requieren de mayor profundidad en análisis y en interpretación, el periodista acude a personas especializadas para obtener informaciones concretas. Noticias UNO con un mayor número de este tipo de fuentes permite un acercamiento más profundo dentro de la información transmitida a los agentes.

También parece evidenciarse una prioridad de las noticias con fuentes institucionales y extraoficiales. Pero además, la falta de fuentes, que en el caso de Noticias RCN llega hasta un cuarto de las fuentes de información, domina los criterios de la producción técnica de la noticia. John Solosky (citado por Gómez, et al., 2010) piensa que la excesiva dependencia de fuentes oficiales tiende a legitimar la estructura de poder en la sociedad y, en ocasiones, termina en la parcialización de la información y la desinformación. Se agrega, siguiendo a Bourdieu (2001), que los consumos que están teniendo los agentes, son los requeridos para legitimar el orden simbólico de la representación, que incluso se manifiesta en la falta de creencia en los medios de comunicación en sus esquemas de percepción.

Igualmente, pareciera que la calidad en el manejo de las fuentes de la información es baja. En muchas ocasiones, si bien la información está respaldada por diversas fuentes no es posible identificarlas. Es muy posible, entonces, que se genere en los noticieros algún grado de

unifuentismo, característica contraproducente a la hora de evaluar los estándares de credibilidad de un noticiero. Esto hace que se privilegie la consulta de fuentes gubernamentales (cuando se usan), y en muy pocas ocasiones se buscan los conceptos de expertos o fuentes no institucionales en los temas tratados.

8.3.2. Género periodístico

Esta especificación consiste en revisar cómo los noticieros comerciales seleccionados recogen la complejidad del acontecer diario y de fenómenos sociales como la corrupción política para exponerlo al público receptor. Lo que se encuentra en la clasificación de los géneros se agrupó en géneros como: **Informe** (noticia), **Breve**, **Cola** y **Reportaje**, según correspondieron a las 64 noticias sobre corrupción política, como se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO 6 <i>Géneros periodísticos</i>				
	RCN	Caracol	UNO	Total
Informe	21	8	4	33
Breve	16	5	2	23
Cola	4	1	0	5
Reportaje	0	2	1	3
Total	41	16	7	64

Fuente: elaboración propia

En el cuadro de los Géneros Periodísticos, se destaca el Informe o noticias con un total de 33 de las 64 noticias. Este género predomina en Noticias RCN, con 21 noticias ante un total de 41, en Caracol 8 de 16 y en Noticias UNO 4 de 7; aproximadamente la mitad de las noticias seleccionadas corresponden al género de informe. El género breve es el segundo en el que se agrupan más noticias con un total de 23 noticias, RCN con 16 noticias, Caracol con 5 y UNO con 2. Cola y reportaje es uno de los géneros en que no suelen presentarse los hechos noticiosos relacionados con corrupción política con un total de 8 en todos los noticieros.

El género informativo tiene como propósito dar a conocer los hechos de interés colectivo. Este género es el menos subjetivo de los demás géneros periodísticos, no debe exigir un mínimo de interpretación o valoración, que en el orden de los datos recolectados (como se puede observar en el cuadro 6) representan casi la mitad de todas las noticias clasificadas 33 de las 64, corresponden a este género que exige poco de interpretación. Así, la noticia es la información clara y concisa de un acontecimiento reciente que suscita interés o curiosidad. No hay

diferencias entre información y noticia, en realidad dar la noticia de un hecho equivale a informar. Sucede sin embargo, que cuando se habla de noticia periodísticamente, suele hacerse referencia a lo más escueto de la información a lo más esencial e imprescindible de un hecho. Se quiere únicamente lo sustancial y suficiente para que el lector sepa en pocas líneas lo que debe saber. La información es la misma noticia que debe responder a cinco interrogantes fundamentales: quién, cómo, dónde, cuándo y por qué. (Vivaldi; citado por Gómez, et al., 2010).

Noticias como: Juan Eduardo Jaramillo, presentador: “La Corte Suprema de Justicia condenó al ex director de notariado y registro, Manuel Cuello Baute por solicitar dádivas a un notario de Montelívano, Córdoba a cambio de no sancionarlo. El tribunal encontró que el funcionario incurrió en abuso de poder y prevaricato. Según el fallo confirmado por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, Cuello Baute pidió 10 novillos, con el fin de manipular un proceso disciplinario que cursaba contra el notario” (Bohórquez, 2012). Son informes breves, sin calidad interpretativa que le den al agente herramientas para interpretar la realidad de la corrupción política.

En relación con el reportaje Noticias Caracol, hace uso de este género con dos reportajes, Noticias UNO emitió un reportaje, mientras que en RCN no hizo uso del reportaje en la muestra tomada para este informe. En consecuencia, se puede interpretar en este caso que Noticias Caracol y Noticias UNO dan más herramientas al televidente para hacer uso interpretativo de los instrumentos simbólicos, la posibilidad de diferentes disposiciones cognitivas.

Según lo anterior, los noticieros prefieren el género informativo noticia. Prácticamente dejan a un lado los géneros mayores representados como el reportaje y la crónica. Así, entre notas breves e informes, los noticieros estructuran su emisión sin interpretación de los símbolos y en una comunicación pobre y sin fuentes que posibiliten la competencia dentro del campo de la comunicación.

8.3.3. Sección de noticiero y bloques informativos

En el seguimiento a las 64 noticias que conformaron la muestra de este informe y que fueron emitidas por Caracol, RCN y Noticias UNO, se hallaron las siguientes secciones que dan cuenta de la estructura de estos noticieros.

CUADRO 7
Sección de los Noticieros

SECCIÓN	RCN	Caracol	UNO	Total
La Cosa Política	16	0	0	
Última hora	1	0	0	
Código Caracol	0	3	0	
Top Secret	0	0	1	
Top de los otros famosos	0	0	1	
Qué tal esto	0	0	1	
Nacional	5	3	1	
Radiografía de la Salud	0	3	0	
Total	22	9	4	36

Fuente: (Bohórquez, 2012)

CUADRO 8
Bloques Informativos

BLOQUE	RCN	Caracol	UNO	Total
Primero	11	1	3	
Segundo	2	2	0	
Tercero	5	3	0	
Final	1	0	1	
Total	19	6	3	28

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Según los cuadros anteriores, los hechos de corrupción ya señalados, y los criterios utilizados por cada noticiero se agruparon por franjas en el orden de la emisión de los hechos noticiosos. En RCN se agruparon 16 de los 41 hechos noticiosos en la Cosa Política, 5 en la sección Nacional y una en la sección de Última hora. Las 19 noticias restantes se distribuyeron de la siguiente manera: 11 se ubicaron en el primer bloque, cinco en el tercero, dos en el segundo y una en el bloque final, para el total de las 4 noticias analizadas de noticias RCN .

En Noticias Caracol se distribuyeron nueve noticias en Código Caracol, Nacional y Radiografía de la Salud, tres en cada caso. Las seis restantes se distribuyeron una en el primer bloque, dos en el segundo bloque y tres noticias en el tercer bloque. Por su parte Noticias

UNO estructura la presentación de sus hechos en cuatro de sus diferentes secciones, y tres de las cuatro restantes se ubican en el primer bloque.

Jesús García Jiménez (citado por Gómez, et al., 2010), advierte que los telediarios como el resto de los programas en su concepción, programación y ejecución, responden a un plan estratégico preciso para competir con los informativos del resto de los canales. Lo anterior es muy relevante, dado que en la estructura de los noticieros influye en la percepción de la realidad del televidente. Como se ve en el cuadro 7, la relevancia en que la mayoría de bloques y secciones informativas, con las que se inician los noticieros, o en su defecto los bloques centrales, traigan el mayor volumen de noticias sobre corrupción. Las implicaciones simbólicas, son las de la ‘primera imagen’ o ‘esto es lo importante’. El consumo informativo es bombardeado con modos comunicativos que quieren imponer una visión sobre la corrupción política nacional, y que además confirma la competencia entre medios, los usos de tipos de fuentes. Por ejemplo, en Noticias UNO no es arbitrario, pues plantea la diferenciación con los otros medios, como lo hemos anotado en las anteriores especificaciones de la producción técnica de la noticia. Los dos medios con más sintonía (Caracol, RCN) en las fuentes y los géneros, se expresan de manera institucional y brevemente en su mayoría, que a su vez repercute cuando se presenta al comienzo de los noticieros.

8.3.4. Jerarquización de la información

Los noticieros en su desarrollo diario, jerarquizan su información según criterios internos para darle relevancia a ciertos hechos. Se entiende por jerarquización de la información al orden que los noticieros le otorgan a la ubicación de las piezas informativas durante su emisión, del cual se puede deducir el grado de relevancia y de prioridad que los agentes dominantes conceden a determinados temas. En el cuadro 9, se muestra la jerarquización encontrada en la muestra aplicada para Noticias Caracol, Noticias RCN y Noticias UNO

CUADRO 9 <i>Jerarquización de la Noticia</i>				
LUGARES	RCN	CARACOL	UNO	Total
1 al 10	19	10	4	33
11 al 20	17	3	1	21
21 al 30	3	1	1	5
30 al 42	2	2	1	5
Total	41	16	7	64

Fuente: elaboración propia

Este cuadro muestra la jerarquización de las noticias en los primeros 20 puestos. Allí se clasificaron 54 de las 64 noticias sobre corrupción política. Lo encontrado va en dirección de la jerarquización con las implicaciones simbólicas de la dominación. Dicho de otro modo, el orden en que se expresan las noticias, tienen el mismo poder con el cual se ordena la realidad según los dominadores.

Los medios de comunicación a través de sus informativos tienen la capacidad de destacar temas y problemas sociales debido al carácter dinámico de su estructura. Al decir de Foncuberta (1993): “El enorme volumen de noticias obliga al periodismo a tres opciones permanentes: incluir, excluir y jerarquizar la información” (p. 39). Los productores de los noticieros seleccionan, según sus intereses, qué y cómo la audiencia debe conocer los fragmentos de la realidad, ellos otorgan determinada importancia a una información sobre otra, al dedicarle mayor visibilidad, tiempo o espacio en el noticiero.

La jerarquización de información, en los tres noticieros, en relación con la misma organización de las secciones informativas y breves, muestra los casos de corrupción entre los dos principales grupos al inicio de cada noticiero. La priorización de estas noticias, se refleja en la relevancia que tienen para el desarrollo de las disposiciones cognitivas de los agentes. En todos los noticieros se priorizaron los cuatro casos de corrupción, hasta tal punto que entre las diez primeras noticias de cada medio se presentaron más de la mitad del total de los casos seleccionados.

La jerarquización es una acción clave porque indica implícitamente la relevancia de los hechos bajo su poder de decisión para ordenarlas. Como lo explica Bourdieu (2001), el mismo poder simbólico es el poder de ordenar la realidad según los criterios de percepción y elección de los agentes, indiferentemente a que los agentes consuman alguno de los tres medios por preferencia. Los mismos esquemas de percepción son transmitidos en cada uno de los agentes. Los medios tienen la capacidad de fijar en los agentes la priorización y conocimiento de los hechos que ocurren en el país, como es el caso de la corrupción. Así, el público puede asumir que la información de mayor cubrimiento periodístico, cobra mayor relevancia. La jerarquización es una acción clave para otorgar importancia a la información sobre otra, al dedicarle mayor visibilidad, tiempo y espacio dentro del noticiero.

De acuerdo con lo anterior, parece que los contenidos de los medios no sólo dependen de los intereses del público y de los propios medios, es el resultado de los intereses de distintos sectores de la sociedad que pretenden dar a conocer al público determinados hechos y

opiniones a través de los medios de comunicación. La jerarquización es de quienes tienen la capacidad de agenciar el orden en que se presenta y como ha de entenderse la realidad.

8.3.5. Duración de las noticias por noticiero

Las estructuras de los noticieros no son estáticas, éstas son dinámicas debido al carácter social de las noticias. No aparecen necesariamente en un orden fijo y predeterminado, es por esto que se encuentran en un mismo bloque noticias de diferente naturaleza y tema. La duración de un bloque oscila entre uno y seis minutos, separados por cortinillas, barridos de imágenes y otros efectos visuales. En el cuadro 10, se puede ver la distribución de la duración de las noticias.

CUADRO 10				
<i>Duración de las noticia por noticiero</i>				
DURACIÓN	RCN	CARACOL	UNO	TOTAL
01' 50".	21	6	1	28
51" a 60".	4	0	1	5
1' 01" - 1' 50"	15	6	0	21
1' 51" - 2' 00"	0	2	1	3
2' 01" - 2' 50"	1	1	2	4
2' 51" - 3' 00"	0	1	0	1
4' 00" - 4' 50"	0	0	2	2
TOTAL	41	16	7	64

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Lo que se encontró, entonces, es que la duración de las noticias que oscilan entre 1 segundo hasta 1 minuto 50 segundos, suman un total de 54 noticias de las 64 analizadas. Especialmente RCN y Caracol se caracterizan por producir noticias cortas. Por su parte, Noticias UNO tiende a hacer noticias más detalladas, para este noticiero se analizaron 7 noticias y 5 corresponden a duraciones de entre un minuto cincuenta segundos hasta cinco minutos.

Noticias Caracol y RCN mantienen la misma estructura temporal para su presentación: noticias cortas, que dan sólo una noción de los hechos a los televidentes. El tipo de noticias cortas, que parece el favorito de los televidentes, es el medio que más usan los noticieros para narrar, a su manera, breves barridos de la realidad social. Los esquemas de percepción son transmitidos, en tanto este tipo de notas solo muestran lo básico y no dan herramientas interpretativas a los agentes. Noticias UNO, es algo diferente, ya que suele tener noticias más extensas, que permiten una mayor apropiación de los contenidos noticiosos. El cuadro 10

indica que la duración de los informes en Noticias UNO, en su mayoría, tienen una duración de 2' a 2'50 segundos y de 4' a 4' 50 segundos, en tanto que los otros dos noticieros registran la mínima cantidad (1) en el rango de duración de 2'a 2'50'' y cero (0) noticias emitidas con una duración entre 4' a 4'50 segundos.

8.3.6. Contexto informativo

La información por sí sola no basta, se necesitan herramientas que permitan al espectador entender la profundidad detrás de la noticia o la complejidad que esconde un hecho noticioso. En esta lógica, el contexto debe acompañar el ejercicio del periodismo en televisión, que en función de su formato audiovisual tiene la capacidad de acudir, según considere pertinente, a imágenes de archivo o conmemoraciones fácticas que ilustren a la audiencia. Contextualizar es dar información adicional que permita al público tener un conocimiento general sobre los antecedentes del hecho, y conocer o inferir el posible desarrollo e incluso observar soluciones a una problemática determinada a partir de experiencias previas registradas en otros lugares o momentos históricos. A continuación, el cuadro 11 muestra la distribución de las noticias según la utilización de contextualización en las emisiones de los hechos noticiosos.

CUADRO 11				
<i>Contexto Informativo</i>				
CONTEXTO	RCN	CARACOL	UNO	TOTAL
SI	13	9	5	29
NO	28	7	2	35
TOTAL	41	16	7	64

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Según el cuadro de contexto informativo, el uso de contexto al igual que su no uso, es variante según los criterios de cada noticiero. En Noticias RCN hay 28 noticias emitidas sin contexto. En Noticias Caracol, hay una distribución casi pareja entre uso (9) y no uso (7) de contexto. Mientras que en Noticias UNO cinco de las siete noticias fueron contextualizadas. Las diferentes especificaciones de los contextos informativos por noticiero, generan un total casi equilibrado con 29 noticias con contexto y 35 sin él.

Lo encontrado fue que RCN y Caracol, pero especialmente RCN, no tienen un uso destacado de la contextualización en la información que permita que la realidad se presente con sus diversas aristas, y permita al televidente entenderla con mayor profundidad y relacionarla con

sus propias vivencias. Mientras que noticias UNO se presentaron elementos contextuales en todas sus noticias; así los hechos no se ven desconectados de su propio contexto, y es posible que la audiencia tome decisiones o acciones concretas basándose en la información difundida.

En noticias UNO los contextos posibilitan una mejor significación de la noticias. Por ejemplo, en la noticia emitida el 3 de Junio de 2012, el periodista cuyo nombre no se indica, dice:

“El proceso por tráfico de influencias que se adelantó en la Corte Suprema contra la ex congresista de la U, Lucero Cortés y en el cual fue condenada a cinco años de prisión, ha tenido desarrollos inesperados. El denunciante de la ex congresista, Rafael Vélez, que fue presionado por sus superiores para que fallara a favor del esposo de Cortés en un caso que él llevaba, acaba de poner una nueva denuncia penal en la Fiscalía” (UNO, 2012).

La información es concreta y clara sobre los antecedentes del caso. Permite que el agente pueda incorporar y reproducir la información con claridad. En otro caso de RCN se puede evidenciar lo contrario:

“Sí. Juan Fernando Tabares, periodista: (...) La procuradora encargada para la función pública acaba de emitir el fallo por la investigación que adelantaba contra el ex alcalde de Medellín Alonso Salazar Jaramillo por la presunta participación en política en la pasada contienda electoral cuando denunció supuestos nexos de grupos ilegales con la campaña de Luis Pérez Gutiérrez” (2012).

No es claro el manejo de conceptos como: la función pública. No se brinda una información completa sobre los supuestos nexos con grupos ilegales con la campaña de Pérez Gutiérrez. En el caso de Noticias Caracol se pueden encontrar noticias similares, por ejemplo: Marce Rojas, periodista: “Jorge Aníbal Gómez Gallego, defensor del exministro Andrés Felipe Arias, le pidió a la Sala Penal que acepte como prueba las cuentas de las campañas a la Presidencia de Juan Manuel Santos y Germán Vargas Lleras. Jorge Aníbal Gómez, defensor de Andrés Felipe Arias: “Para demostrar que algunos de los empresarios beneficiarios de AIS, igualmente son aportantes de otras campañas políticas como la del actual Presidente de la República” (2012).

Las noticias no hablan de las consecuencias de estos hechos, lo que, al parecer, termina por desinformar al agente y generar vacíos en los criterios con los cuales percibe el mundo. Los instrumentos simbólicos generan el mantenimiento del orden, en tanto, no es aprehensible la realidad con los medios facilitados desde la producción técnica de la noticia. La ausencia de contextualización opera en los modos de percepción de los agentes de tal manera que solo conozcan los hechos sin interpretación, o aislados. Para los consumidores de estos tipos de noticias, las repercusiones se encuentran en sus esquemas de valoración de la realidad, por ende, la reproducción de la realidad que los hechos quieren enseñar.

8.3.7. Juicios de valor

La importancia de esta especificación dentro de la categoría de la producción técnica de la noticia, radica en el impacto que puede generar la valoración de un periodista o del medio de comunicación a través de sus intereses privados con la información. Se reconoce que el poder simbólico existe en el poder del lenguaje, las palabras, los discursos y las imágenes, que se relacionan directamente con las condiciones sociales, el contexto de las audiencias e influyen en la significación de actos sobre la corrupción política. En el cuadro 12 se ven identificados los Juicios de valor emitidos por Noticias Caracol, Noticias RCN y Noticias UNO.

CUADRO 12 <i>Juicios de Valor</i>				
NOTICIERO	RCN	CARACOL	UNO	TOTAL
Sin Juicios	17	7	2	38
Con Juicios de valor	24	9	5	26
Total	41	16	7	64

Fuente: elaboración propia

Este cuadro permite comprender las dinámicas de los criterios emitidos por los noticieros, en los tres noticieros analizados. En el análisis de las noticias sobresalen los juicios de valor, en total hay 38, y 26 no los presentan. Se evidencia que RCN emite 24 juicios de valor, seguido de Noticias Caracol con 9, mientras que Noticias UNO registra 5.

Lo anterior es problemático, en tanto el periodismo debe partir de la objetividad e imparcialidad para ejercer su labor y se califica a un medio por el rigor al tratar la información. Así es que en el caso específico de las noticias no se deben expresar juicios de valor puesto que este género informativo debe brindar lo más real del hecho social, de lo contrario se estaría sesgando la información. Desde la observación hecha a los noticieros, más de la mitad de la información analizada, tuvo juicios de valor, lo cual vale analizar, pues es una manera en que se explicitan las estructuras de dominación. La dominación es tanto más efectiva, cuanto más interiorizada esté, cuando menos cuenta pueda darse de ella en la medida que es compartida con quien domina. Los tres noticieros tienen cargas de valor en función de las fuentes y el capital cognitivo que imponen para representar la realidad. El cuadro 10 muestra que de las 64 noticias, 38 incluyen juicios de valor.

Noticias UNO, por ejemplo, hace cargas valorativas constantes sobre los sucesos presentados. Como este caso: Voz en off periodista):

“El fin del puente festivo será duro para el Valle del Cauca. Noticias UNO supo que en las próximas horas el gobernador actual de ese departamento Héctor Fabio Useche y uno de sus mentores, el destituido gobernador Juan Carlos Abadía, recibirán la confirmación por parte de la Contraloría General de una fuerte sanción consistente en el embargo de sus bienes” (2012).

En Caracol, María Lucía Fernández, periodista:

“Un defensor de lujo les resultó a las Altas Cortes. En medio de la polémica que se ha generado por las denuncias de un carrusel de pensiones en los altos tribunales, el Presidente Juan Manuel Santos no tomó partido y respaldó las investigaciones; pero eso sí, aclaró que no hay que generalizar [...] ¿qué habrá querido decir el Presidente con una cortina de humo?”

En RCN, Vicky Dávila, Periodista:

“La denuncia también reseña que Matilde Escobar, quien trabajó para la magistrada Garzón, es hermana de José Alfredo Escobar. Como quien dice, un enroque de alto corte”. (2012). Cargas como “duro”, “Jum”, “enroque de alto corte”,

Son cargas valorativas, que influyen en la comprensión de los agentes, en la manera de cómo perciben los hechos de corrupción, se concluyen las noticias según la valoración que haga el periodista. En otro caso de Noticias UNO el periodista termina emitiendo un juicio, a pesar de remitirse a la fuente para la emisión.

Arnulfo Méndez, Periodista: “Finalmente, el abogado dijo que la prueba recaudada por la Contraloría de Julio César Turbay, fue preparada en las mismas oficinas de Juan Carlos Palacino, lo conoce la Fiscalía desde agosto del año pasado y tampoco ha hecho nada” (2012).

“Y tampoco ha hecho nada”, es un juicio que determina los modos en que el agente interpreta el hecho que se le presenta.

9. CONCLUSIONES

A continuación se presentarán las conclusiones alcanzadas siguiendo primero las preguntas específicas de la investigación y por último la general. Las específicas fueron formuladas de la siguiente manera: ¿Cómo se utilizan los instrumentos simbólicos de los noticieros comerciales RCN, Caracol, UNO, para ejercer el poder simbólico al representar la realidad sobre la corrupción política en país en las audiencias de Manizales?, ¿Cómo se ejerce el poder simbólico a través de los agentes dominados, al representar la realidad de la corrupción política del país en las audiencias de Manizales? y ¿Cómo se ejerce el poder simbólico a través de la producción técnica de la noticia, al representar la realidad de la corrupción política del país en las audiencias de Manizales? Las anteriores articulan una pregunta más amplia, que fue el foco central de la investigación: ¿Cómo ejercen el poder simbólico los noticieros comerciales de la televisión colombiana, RCN, Caracol y UNO?

En primera instancia, se plantea la pregunta por la forma en cómo se utilizan los instrumentos simbólicos de los noticieros, frente a lo que se concluye lo siguiente. Se entienden los instrumentos de reproducción de la dominación simbólica desde los medios de comunicación, tomados en esta investigación como la producción técnica de la noticia y los agentes dominados, se generó un doble esfuerzo en la investigación. Por una parte, significó comprender a los agentes como actores que tienen criterios valorativos sobre los casos de corrupción política del país, que sirven de lente para entender la dominación que se ejerce e incorpora. Por otra parte, esta investigación implicó analizar los noticieros observados en su dimensión técnica y productiva desde donde emergen las significaciones emitidas en noticias en el orden de los casos de corrupción política del país durante 2012.

Se generan en los agentes modos de percepción aceptados y compartidos sobre el mundo social, manifestados en disposiciones generalizadas. Los medios de comunicación y los agentes que han incorporado los modos cognitivos transmitidos, reproducen las formas en que se comprende la realidad, contribuyendo a un mantenimiento del orden y la reproducción del mismo. Es decir, los agentes y la producción técnica, son instrumentos simbólicos de dominación, pues portan criterios de valoración de la realidad que son inculcados por las imposiciones de los agentes dominantes.

Las preguntas por los Agentes Dominados hacen alusión, al parecer, a una cultura interiorizada de la corrupción, o sea, la aceptación de que en Colombia los ilícitos sean cotidianos y evidentes, es decir, los esquemas de valoración sobre los hechos, que son transmitidos por los noticieros y que hacen parte de elementos aislados de la realidad. El efecto estructurador que tienen los medios de comunicación se expresó en cinco tipos de lecturas, donde la mayor frecuencia correspondió a interiorizaciones simbólicas de lecturas

negociadas, es decir, lecturas que terminan por adecuarse al orden y generan modos de reproducción ante la imposibilidad de tener otros esquemas válidos de percepción del espacio social.

Seguramente, habrá muchos agentes que son parcialmente conscientes del impacto simbólico que tienen los diferentes noticieros, pero ante esto, se adjudica la responsabilidad al agente dominado, mientras que la dominación se mantiene por este modo implícito de comprender los actos de corrupción política. Los esquemas de interpretación de la realidad de la corrupción política dominante del país se amplían en el marco de la presentación hecha por los noticieros comerciales del país, informando a los agentes dominados de tal manera que terminan por compartir los esquemas valorativos de la realidad enseñados por los noticieros. Se ha asegurado una comunicación continua y permanente que permite el mantenimiento de la dominación gracias a la eficacia de los instrumentos simbólicos. Los medios de comunicación, hacen de los agentes dominados mediante sus lecturas, objetos de la reproducción ideológica de la sociedad.

Bourdieu (1995), permitió que la comprensión de la pregunta por la producción técnica de la noticia tuviera una interacción entre las diferentes dimensiones de análisis, así como la posibilidad de entender los modos de incorporación entre la relación: agentes y objetos de comunicación. La comprensión de las formas en que se producen los contenidos que tienen las 64 noticias analizadas permite comprender el espectro de la dominación y sus raíces mismas. Todos estos tipos de influencia, generan estructuras objetivas en los agentes, por el principio estructurador de los instrumentos comunicativos.

Las especificaciones de la producción técnica de la noticia no pueden ser comprendidas aisladamente. Todas en conjunto, en sus relaciones, estructuran los modos objetivos de inculcación, como instrumento simbólico en los agentes, así como el modo en que las noticias son construidas para garantizar las imposiciones simbólicas. Los modos de la producción, permiten que se comprenda la manera en que se produce el orden, o los instrumentos de reproducción simbólica de la realidad social, así como el carácter de la dominación que es inculcado e incorporado. Comprendida la noticia, como un proceso de producción interrelacional de fuentes, géneros, secciones, jerarquizaciones, contexto, duraciones y juicios; lo que se encuentra es cómo se produce la dominación simbólica, además de comprender críticamente la eficacia informativa de los medios comerciales de comunicación noticiaría en el país.

Esbozar las relaciones entre las diferentes dimensiones de análisis permitió comprender las condiciones de producción que implican parcialidad sobre el sentido del mundo social, en el análisis de las 64 piezas noticiosas. Se encontró en categorías como el manejo de las fuentes, que son un criterio importante para hablar de la calidad de la noticia. Como la primacía de

fuentes institucionales y la carencia de fuentes no institucionales son criterio para la estructuración de los principios ideológicos de una sociedad. Estas estructuras institucionales que se reproducen al producirse la noticia, se expresan en los géneros y secciones noticiarias, ordenándolas, ofreciéndolas a los agentes en un orden específico y priorizando las interpretaciones del mundo social, que de los hechos pueden tener los agentes.

Los noticieros comerciales, no son imparciales, muestran el interés de los diferentes medios, en competencia, para imponer la comprensión de un orden del espacio social. En ellos, se priorizan noticias breves e informes jerarquizados en los primeros bloques y secciones de los diferentes noticieros. Se muestra la realidad desde perspectivas que generan baches y vacíos. Los productores de las noticias seleccionan, según intereses (propios o impuestos), la jerarquía de los noticieros. En lo analizado en este informe, los tres noticieros Caracol, RCN y Noticias UNO, ordenaron los noticieros de tal manera que más de la mitad de las noticias sobre corrupción política, fueron presentadas al inicio de cada uno de los noticieros a manera de Breve e Informes. Cada uno impuso su visión de los asuntos, pues se recuerda que el uso de las fuentes institucionales, son noticias breves e informes y corresponden en mayoría a las secciones iniciales de los diferentes medios.

En general, parece quedar la impresión de que las noticias carecen de un marco comprensivo, un marco que permita relacionar las noticias con los diferentes sucesos de la realidad colombiana. A esto se le suma que en la noticias se introducen normalmente las cargas valorativas sobre la realidad social, es decir, la carencia del contexto informativo, se complementa con cargas valorativas que producen los instrumentos simbólicos de la dominación.

Los agentes dominados y la producción técnica de la noticia, expresan la lógica de la producción y la reproducción de las estructuras objetivas de la realidad social. Como se citó antes: “la objetividad del sentido del mundo se define por el acuerdo de las subjetividades estructurantes” (Bourdieu, 2001, p. 90), el mundo se estructura objetivamente por la intersubjetividad entre relaciones simbólicas de dominación. El criterio es que la dominación es tanto más efectiva, cuando las diferentes clases comparten los mismos criterios de representación, es decir las mismas verdades y orden en que se presenta la realidad social.

Los modos en que se ve la corrupción, se dan gracias a los esquemas de percepción otorgados por los instrumentos simbólicos. Del mismo modo que los agentes cumplen su función estructurante, es decir, son ellos quienes validan el modelo de realidad que se está transmitiendo. Juntos, dominados y producción técnica de la noticia, permiten una reproducción del mundo y aseguran que el poder simbólico se monopolice y pueda generar modelos de disposiciones generalizados en los agentes en el espacio social.

Finalmente, la pregunta ¿Cómo ejercen el poder simbólico los noticieros comerciales de la televisión colombiana, RCN, Caracol y UNO, a través de los instrumentos simbólicos? Se responde gracias a la relación entre producción técnica de la noticia y agentes dominados que conforman los instrumentos simbólicos. Por una parte, los agentes dominados son instrumentos portadores de la dominación impuesta por los medios de comunicación, y por la otra, son los elementos técnicos de las noticias los que producen, renuevan y reproducen los modos simbólicos. Y en esta relación doble vía está la respuesta: los noticieros tienen la técnica y las posibilidades de usar el poder simbólico, y los televidentes, al parecer, están culturalmente moldeados para recibir y asimilar influencias políticas, institucionales, etc.

Los noticieros de televisión analizados, se enfrentan en un campo de lucha por imponer esquemas de interpretación de los casos de corrupción política del país. La lucha asegura que los agentes dominados simbólicamente, a consecuencia del tipo de contenidos noticiosos que están siendo transmitidos, reproducen y renuevan la dominación simbólica, que se manifiesta en los modos en que se interpreta y es asumida la realidad de la corrupción política en Colombia.

10. REFERENCIAS

- Alonso, L. (s.f.) *Pierre Bourdieu, el lenguaje y la comunicación: de los mercados lingüísticos a la degradación mediática*. Universidad Pública de Navarra: España. Recuperado de: http://www.unavarra.es/puresoc/pdfs/c_tribuna/TL-Alonso-lenguaje.PDF
- Alsina, M. (1993). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.
- Bohórquez, Á. (2012). Entrevistas. Grupo Focal N.1. Universidad de Manizales.
- Bohórquez, Á. (2012). Entrevistas. Grupo Focal N.2. Universidad de Manizales.
- Bohórquez, Á. (2012). Entrevistas. Grupo Focal N.3. Universidad de Manizales.
- Bourdieu, P. (2001). Sobre el poder simbólico. En P. Bourdieu. *Poder, derecho y clases sociales* (pp. 87-99). Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. (2001). Capital económico, capital cultural y capital social. En P. Bourdieu. *Poder, derecho y clases sociales* (pp. 131-164). Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). Lógica de los Campos. En P. Bourdieu, y L. Wacquant. *Respuestas por una Antropología Reflexiva* (pp. 79-97). México D.F.: Grijalbo.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1998). Introducción a una lectura japonesa de “la distinción”. En P. Bourdieu, & L. Wacquant. *Capital cultural, escuela y espacio social* (pp. 23-40). México D.F.: Siglo XXI editores.
- Canel, M. y Sanders, K. (2005) El poder de los medios en los escándalos políticos: la fuerza simbólica de la noticia icono. *Anàlisi* (32), 163-178. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Analisi/article/download/15178/179898>.
- Cardenas, M. S. R. (1998) *Corrupción, crimen y justicia. Una perspectiva económica*. Bogotá: TM Editores (p.173) Recuperado de: <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4d8a24377a3e3novedadesbibliograficas.pdf>

- Cepeda, F. (1997). *La corrupción en Colombia*. Teercer Mundo Editores Fedesarrollo Facultad de administración.
- Flachsland, C. (2003). *Pierre Bourdieu y el capital simbólico*. Madrid: Campo de Ideas.
- Fontcuberta, M. (1993). Los medios incluyen, excluyen y jerarquizan la información. En M. Fontcuberta, Mar de Fontcuberta. *La noticia, pistas para percibir el mundo* (pp. 39-54). Barcelona: Paidós.
- Gallego, C., Gómez, L., Imaz, C., y Paredes, Y. (diciembre, 2005). Pierre Bourdieu. Campos de conocimiento: teoría social, educación y cultura. *Economía, Sociedad y Territorio*, V(19), 667-672,
- Gómez, J., Hernández, J., Gutiérrez, L., Arango, G., y Franco, A. (2010). Los noticieros de la televisión colombiana “en observación”. Una mirada desde la academia a la estructura, cobertura y contenidos de los teleinformativos de la televisión abierta en Colombia. *Palabra Clave*, 13(2), 217-250.
- Hall, S. (2004) Codificación y decodificación en el discurso televisivo. En CIC Cuadernos de información y comunicación. Número 9. Madrid.
- Julia, D. (julio, 2011). Las luchas simbólicas del discurso de la prensa. Aportes de la perspectiva de Bourdieu al análisis del acontecimiento político. *Razón y palabra* (76). Recuperado de: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N76/varia/3a%20entrega/33_Diego_V76.pdf
- Malem, J. (1997). *La corrupción política*. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/31/pr/pr35.pdf>
- Mayoral, J. (2005). *Fuentes de información y credibilidad periodística*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Moreno, A., y Ramírez, J. (2003). *Introducción elemental a la obra de Pierre Bourdieu*. Bogotá: Estrategias Educativas.

- Moreno, H. (2005). Bourdieu, Foucault y el poder. *Voces y Contextos* (2). Recuperado de: http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/2/pdf/hugo_moreno.pdf.
- Noticias Caracol, (7 de marzo, 2012). Agro Ingreso Seguro, Carrusel de la contratación. *Noticias Caracol*. Bogotá: Producciones Caracol.
- Noticias RCN (24 de mayo, 2012). Agro Ingreso Seguro, Carrusel de la contratación. *Noticias RCN* Bogotá: Producciones RCN.
- Noticias UNO (24 de marzo, 2012). Agro Ingreso Seguro, Carrusel de la contratación. *Noticias UNO*. Bogotá: UNO.
- Solimano, A., Tanzi, V., y Del Solar, F. (2008). Las termitas del Estado. Ensayos sobre corrupción, transparencia y desarrollo. Recuperado de: <http://www.ciglob.org/documents/MANUSCRITO%20LAS%20TERMITAS%20DEL%20ESTADO.pdf>
- Transparency International. (2013). *Barómetro Global de la Corrupción 2013*. Informe de Colombia. Recuperado de: http://transparenciacolombia.org.co/images/publicaciones/transparencia_internacional/INFORME-Barometro-Global-Corrupcion-2013.pdf
- Vivaldi, M. (2003) *Curso de redacción, teoría y práctica de la composición y del estilo*. México: Thomson.
- Wolf, M. (1994). *Los efectos sociales de los media*. España, Barcelona: Paidós.
- Zamora, R. & Marín, J. (octubre, 2010). La representación simbólica del escándalo político. Hacia una tipología de los marcos periodísticos (frames) utilizados en la narración del escándalo de corrupción política. *Razón y palabra* (73). Recuperado de: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N73/Varia73/34ZamoraMarin_V73.pdf

11. ANEXOS

Cuadro 0: Diseño del problema de investigación.

CUADRO 1 <i>Diseño del problema de investigación.</i>			
Problema de Investigación	Categoría de Análisis	Especificaciones	Especificaciones
El poder simbólico que ejercen noticieros comerciales de Colombia a través de instrumentos simbólicos para representar la corrupción política. -Análisis de audiencias en Manizales-	Instrumentos Simbólicos	Agentes	Dominados
		Producción Técnica de la Noticia	Fuentes de Información
			Género Periodístico
			Sección Noticiero
			Jerarquización de la Información
			Duración
			Contexto informativo
			Juicios de valor

Fuente: (Bohórquez, 2013)

Cuadro 1: Técnicas, cuerpo de investigación y muestra

CUADRO 2 <i>Técnicas, cuerpo de investigación y muestra.</i>		
TÉCNICAS	CUERPO DE INVESTIGACIÓN	MUESTRA
Análisis de la Producción Técnica de la Noticia.	Noticias emitidas en Noticias Caracol, RCN y Noticias UNO sobre Agro Ingreso Seguro (AIS), la Crisis nacional de la salud, el ‘Carrusel de pensiones’ en el Consejo Superior de la Judicatura y los actos ilícitos en los que aparecen involucrados funcionarios públicos de diferente jerarquía.	64 Noticias seleccionadas
Grupos Focales	Audiencias de los noticieros RCN, Caracol y Noticias UNO, en la ciudad de Manizales de diferentes estratos socio económicos y títulos académicos.	22 Agentes

Fuente: (Bohórquez, 2013)

Cuadro 2: Cuestionario para Grupos Focales

CUESTIONARIO PARA GRUPOS FOCALES
1. ¿Qué opina del mensaje emitido en la noticia sobre corrupción política en el caso de Agro Ingreso Seguro (AIS) en Noticias RCN, el 24 de mayo, a las 7 p.m.?
2. ¿Qué opina del mensaje emitido en la noticia sobre corrupción política el caso del ‘Carrusel de Pensiones’ en Noticias Caracol, el 7 de marzo de 2012, a las 7 p.m.?
3. ¿Qué opina del mensaje emitido en la noticia sobre corrupción política relacionada con la crisis de la salud en Colombia en Noticias Caracol, el 24 de mayo de 2012, a las 7 p.m.?
4. ¿Qué opina del mensaje emitido en la noticia sobre ‘el Gobernador Useche, como corresponsable del detrimento patrimonial en la Industria Licorera del Valle del Cauca’ política, en Noticias UNO, el 24 de marzo de 2012, a las 9 pm?
5. ¿Considera que alguna de las anteriores cuatro noticias se puede relacionar con sus propios valores y sus propios intereses como ciudadano? ¿Cuáles noticias exactamente? Y ¿por qué?
6. ¿Está de acuerdo con alguno de los mensajes emitidos en las cuatro noticias sobre estos hechos de corrupción en Colombia? ¿Con cuáles y por qué?
7. ¿Está en contra de alguno de los mensajes enviados de RCN, Caracol y Noticias UNO sobre los anteriores casos de corrupción en el país? ¿Con cuáles y por qué?
8. ¿Cuál es el panorama que muestran las anteriores noticias de RCN, Caracol y Noticias UNO sobre la corrupción política?
9. A partir de los mensajes emitidos en las cuatro noticias que acabo de ver, ¿qué es para usted la corrupción política?
10. ¿Qué opina de los funcionarios públicos del país que cometen actos de corrupción política?
11. ¿Cuáles considera que pueden ser las consecuencias que generan estos comportamientos de los funcionarios públicos que se involucran en actos de corrupción política en Colombia?
12. ¿Cuál es su opinión acerca de las sanciones que se imponen a los funcionarios públicos involucrados en estos actos de corrupción política?
13. La demás información que usted conoce sobre los casos de corrupción política que suceden en el país, ¿la obtuvo a través de los noticieros de televisión nacionales o regionales? ¿De cuáles noticieros de televisión exactamente?
14. ¿Cuál considera que es la labor que cumplen los noticieros de televisión RCN, Caracol y Noticias UNO al informar sobre los actos de corrupción política que se presentan en Colombia?
15. ¿Cuál es su labor como televidente ante las noticias sobre actos de corrupción política en los noticieros RCN, Caracol y Noticias UNO?
16. Para usted, ¿qué significan los televidentes manizaleños para los noticieros RCN, Caracol y Noticias UNO en la construcción de sus noticias?
17. ¿En qué lugares ubica a los noticieros RCN, Caracol y Noticias UNO entre los demás noticieros nacionales y regionales, por la calidad de su trabajo informativo? (primer, segundo, tercer lugar...). Argumente su respuesta.
18. Según el Índice de Audiencia de radio y televisión de Manizales realizado en el segundo semestre de 2011, los Noticieros RCN y Caracol son líderes en sintonía. ¿Qué opina sobre estos resultados?
19. A partir de los resultados mencionados anteriormente, Noticias UNO carece de mayor sintonía en Manizales que los noticieros anteriores. ¿Qué opina sobre estos resultados?
20. ¿Cuáles pueden ser las características que le han otorgado reconocimiento a cada uno de los noticieros de RCN, Caracol y Noticias UNO, entre los televidentes de Manizales?
21. ¿Cuáles considera que son las características que le faltan a Noticias UNO para alcanzar el mismo reconocimiento y número de televidentes que Noticias RCN y Noticias Caracol en Manizales?
22. ¿Cuáles son las diferencias que se pueden distinguir entre las noticias que difunden cada uno de los noticieros RCN, Caracol y Noticias UNO, y los demás noticieros nacionales y regionales (como Telecafé Noticias)? Especificar la respuesta por Noticiero.
23. De los anteriores tres noticieros de televisión comerciales de Colombia, ¿Cuál prefiere sintonizar? ¿Por qué?

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Cuadro 3: Agentes participantes en los grupos focales

CUADRO 3			
<i>Agentes participantes en los grupos focales</i>			
GRUPO FOCAL	ESTRATO	EDAD	NIVEL EDUCATIVO
1	1 y 2	32	Maestría incompleta
		53	Secundaria incompleta
		48	Técnico
		24	Secundaria completa
		58	Primaria incompleta
		49	Secundaria completa
2	3 y 4	56	Pregrado completo
		37	Maestría completa
		55	Pregrado completo
		21	Pregrado incompleto
		25	Pregrado completo
		47	Técnico
		51	Técnico
3	5 y 6	58	Secundaria incompleta
		20	Pregrado incompleto
		34	Maestría incompleta
		23	Técnico completo
		75	Secundaria completa
		33	Especialización incompleta
		45	Especialización completa
		75	Secundaria completa
		45	Pregrado incompleto

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Cuadro 4: Tipos de lecturas realizadas por los agentes

CUADRO 4	
<i>Tipos de lecturas realizadas por los agentes</i>	
TIPO DE LECTURA	FRECUENCIA
Lectura que al parecer es negociada, pero que termina por ser preferente.	2
Lectura preferente.	6
Lectura que parece de oposición, pero termina por ser negociada.	11
Lectura que parece preferente, pero termina por ser negociada.	1
Lectura negociada.	2
Total	22

Cuadro 5: Fuentes de Información

CUADRO 5 <i>Fuentes de Información</i>				
No. Noticias	RCN	Caracol	UNO	Total
	41	16	7	64
Institucionales	30	11	7	48
Extraoficial	6	7	1	14
No institucional	0	2	1	3
Documentales	3	1	4	8
Privada	0	3	4	7
N/A	13	5	2	20
Total Fuentes	52	29	19	100

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Cuadro 6: Géneros periodísticos

CUADRO 6 <i>Géneros periodísticos</i>				
	RCN	Caracol	UNO	Total
Informe	21	8	4	33
Breve	16	5	2	23
Cola	4	1	0	5
Reportaje	0	2	1	3
Total	41	16	7	64

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Cuadro 7: Sección de los Noticiero

CUADRO 7 <i>Sección de los Noticieros</i>				
SECCIÓN	RCN	Caracol	UNO	Total
La Cosa Política	16	0	0	36
Última hora	1	0	0	
Código Caracol	0	3	0	
Top Secret	0	0	1	
Top de los otros famosos	0	0	1	
Qué tal esto	0	0	1	
Nacional	5	3	1	
Radiografía de la Salud	0	3	0	
Total	22	9	4	

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Cuadro 8: Bloques Informativos

CUADRO 8 <i>Bloques Informativos</i>				
BLOQUE	RCN	Caracol	UNO	Total
Primero	11	1	3	
Segundo	2	2	0	
Tercero	5	3	0	
Final	1	0	1	
Total	19	6	3	28

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Cuadro 9: Jerarquización de la Noticia

CUADRO 9 <i>Jerarquización de la Noticia</i>				
PUESTOS	RCN	CARACOL	UNO	Total
1 al 10	19	10	4	33
11 al 20	17	3	1	21
21 al 30	3	1	1	5
30 al 42	2	2	1	5
Total	41	16	7	64

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Cuadro 10: Duración de las noticias

CUADRO 10 <i>Duración de las noticia por noticiero</i>				
DURACIÓN	RCN	CARACOL	UNO	TOTAL
01"-50"	21	6	1	28
51-60"	4	0	1	5
1'01"-1'50"	15	6	0	21
1'51"-2'00"	0	2	1	3
2'01"-2'50"	1	1	2	4
2'51"-3'00"	0	1	0	1
4'00"-4'50"	0	0	2	2
TOTAL	41	16	7	64

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Cuadro 11: Contexto Informativo

CUADRO 11 <i>Contexto Informativo</i>				
CONTEXTO	RCN	CARACOL	UNO	TOTAL
SI	13	9	5	29
NO	28	7	2	35
TOTAL	41	16	7	64

Fuente: (Bohórquez, 2012)

Cuadro 12: Juicios de Valor

CUADRO 12 <i>Juicios de Valor</i>				
NOTICIERO	RCN	CARACOL	UNO	TOTAL
Sin Juicios	17	7	2	38
Con Juicios	24	9	5	26
Total	41	16	7	64

Fuente: (Bohórquez, 2012)